



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

**ECONOMÍA SOLIDARIA: LISTADO DE FINANCIACIÓN
ALTERNATIVA.**

Trabajo Fin de Grado presentado por Germán Blasco Cano, siendo la tutora del mismo la profesora Rosario Gómez-Álvarez Díaz.

Sevilla, 9 de julio de 2018.

Vº. Bº.

La Tutora:

D^a. Rosario Gómez-Álvarez Díaz.

Alumno:

D. Germán Blasco Cano.



GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS
TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2017-2018]

TÍTULO:

ECONOMÍA SOLIDARIA: LISTADO DE FINANCIACIÓN ALTERNATIVA

AUTOR:

D. GERMÁN BLASCO CANO

TUTORA:

D^a. ROSARIO GÓMEZ-ÁLVAREZ DÍAZ

DEPARTAMENTO:

ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ECONOMÍA APLICADA

RESUMEN:

Mediante la elaboración de este trabajo se ha querido mostrar una visión plural de las distintas ramas que adopta la economía solidaria, a través de un listado de financiación alternativa a la banca convencional. El principal requisito es disponer de un componente ético y social, de modo que incida en la sociedad de forma positiva para las personas.

Se ha expuesto primero la banca ética, dividida entre entidades financieras bancarias (Triodos y Fiare) y entidades financieras no bancarias, adoptando la forma de cooperativas (Coop57, Oikocrèdit, CIC y Arç). Y, después, contamos con las llamadas finanzas colaborativas, de índole más general y que engloba desde el crowdfunding o las comunidades autofinanciadas, hasta algunas variantes a esta financiación alternativa, que no pertenecen a la misma, pero disponen del mencionado componente ético.

Por último, en cada apartado se incluyen los orígenes y evolución de cada una de los distintos tipos y se finaliza con una serie de conclusiones.

PALABRAS CLAVE:

Ética; Finanzas colaborativas; Solidaridad; Alternativo; Social.

ÍNDICE

	Págs.
1. CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	2-3
1.1. INTRODUCCIÓN	2-3
2. CAPÍTULO 2. BANCA ÉTICA	3-10
2.1. TRIODOS BANK	3-6
2.2. FIARE BANCA ÉTICA	6-9
2.3. EVOLUCIÓN	9-10
3. CAPÍTULO 3. ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS	10-23
3.1. COOPERATIVAS DE SERVICIOS FINANCIEROS	11-15
3.1.1. COOP57	11-13
3.1.2. OIKOCRÈDIT	13-15
3.2. COOPERATIVAS DE SEGUROS	15-17
3.3. COOPERATIVAS DE SERVICIOS INTEGRALES	17-20
3.4. EVOLUCIÓN	20-23
4. CAPÍTULO 4. FINANZAS COLABORATIVAS	23-45
4.1. CROWDFUNDING	23-27
4.2. MONEDAS COMPLEMENTARIAS	27-35
4.2.1. BANCOS DE TIEMPO	28-30
4.2.2. MONEDA SOCIAL	30-31
4.2.3. CRIPTOMONEDA	31-34
4.2.4. RED DE TRUEQUES	34-35
4.3. THE SOCIAL COIN	35-37
4.4. INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES	37-39
4.5. CAF	40-41
4.6. VARIANTES DE LA FINANCIACIÓN ALTERNATIVA: FAMILY OFFICE Y FUNDACIONES SOCIALES DE LA BANCA PRIVADA	42-45
5. CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES	46-47
6. CAPÍTULO 6. BIBLIOGRAFÍA	47-50

CAPÍTULO 1

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo la recopilación de las principales formas organizativas que están presentes en la banca ética y finanzas colaborativas en España, que expresamente presentan un componente ético o solidario.

Su importancia reside en mostrar diferentes posibilidades a la hora de buscar financiación o depositar ahorros sin hacer uso de la banca privada convencional. Con ello se evita intermediarios, cualquier lucro más allá del necesario o prácticas de dudosa moral, como la especulación monetaria, y teniendo como objetivo central la lucha por una sociedad más justa e inclusiva.

Según Sanchís (2016), desde hace unos años, la banca convencional ha recibido apoyo económico mediante el incremento del gasto público y la eliminación, casi en su totalidad, de la banca social y de proximidad (cooperativas de crédito y cajas de ahorro). De hecho, tras la reestructuración del sector, tras la crisis financiera de 2008, las dos únicas que quedaron vigentes fueron Caixa Ontinyent (Valencia) y Colonya, Caixa Pollença (Balears), ya que el resto fueron adquiridas por la banca privada.

Además, en base a datos de Martín (2017), el cierre de oficinas es uno de los aspectos más visibles de la reestructuración bancaria en España, junto a las fusiones entre entidades y la desaparición de las cajas de ahorros. Tal es así que, en el desarrollo de 2008 hasta la actualidad, el número de oficinas ha disminuido en más del 31%, acentuando la desertización bancaria: zonas geográficas, especialmente del ámbito rural, que no poseen servicios financieros básicos.

Por otra parte, es llamativo que la mayor cuantía del beneficio económico de la banca privada se genera a través de operaciones atípicas, como son: la prestación de servicios de índole no bancaria, tanto privados (alquiler de cajas de seguridad, administración de la propiedad o cobranza de suministros) como públicos (los prestados a las administraciones públicas en el sentido de cobro de tasas, contribuciones y otros impuestos) y las operaciones especulativas, cuyo ejemplo más característico son la compraventa de inmuebles y solares o la compra tanto de participaciones en el capital de empresas no financieras como de deuda soberana (Sanchís, 2016).

Esto último motiva a la banca privada a realizar operaciones que proporcionan una fuerte inyección económica y tratar con grandes empresas, apartando en cierta medida a los usuarios que menos rentabilidad les confiere, que son en éste caso, los de medio o bajo poder adquisitivo, ya que sólo demandan operaciones financieras básicas.

Como forma de contrarrestar lo explicado anteriormente, planteamos una serie de soluciones apoyadas en la banca ética y en la sociedad civil para propulsar la economía solidaria. Esto es, la financiación alternativa al margen del sistema financiero tradicional, que pueden ser estructuras bancarias o no.

Hay que añadir que aparte de las iniciativas que generan inclusión social y oportunidades a quienes no las poseen, también destacaremos aquellas que sean respetuosas con el medioambiente (y con la sociedad en general), que promuevan ayuda mutua y solidaridad o que premien la cooperación y la riqueza de las interrelaciones personales. En definitiva, cualquier práctica que produzca beneficios, económicos o no, a toda la ciudadanía.

A través de este trabajo presentamos las distintas organizaciones que promocionan esta economía alternativa solidaria en el territorio español. Y adquiere ese nombre global ya

que, como dijimos anteriormente y queremos subrayar: no es necesario que tengan siempre estructuras bancarias. Es cierto que los recursos que gestionan son escasos, comparados con todo el sistema financiero en su conjunto, pero queremos enseñar una visión plural de cuáles serían las vías existentes en la realidad que podrían sustentar un hipotético sistema financiero solidario. Para ello, hacemos un amplio recorrido mediante un listado que refleja, de mayor a menor relevancia, las organizaciones o iniciativas de financiación colaborativas, siempre marcadas por un fuerte componente social.

Para realizar el proyecto, nos hemos basado en la consulta tanto de páginas web (algunas de información general y otras de las propias organizaciones mencionadas), como de artículos de opinión, blogs (de personas influyentes en sus ramas), bases de datos como Dialnet, vídeos y reportajes, barómetro de las finanzas éticas, dossier de SETEM, El Salmón Contracorriente, etc. También, hemos empleado dos obras destacables como son *Las finanzas en una sociedad justa*, de Robert J. Shiller y, el libro de Joan Ramón Sanchís Palacio, *¿Es posible un mundo sin bancos? La revolución de las finanzas éticas y solidarias*, que nos ha permitido entender la situación global de este tipo de economía, que es prácticamente desconocida para la mayoría del público.

Nuestro trabajo realiza un análisis de las finanzas éticas en España en cuatro áreas: la banca, las entidades financieras no bancarias, finanzas colaborativas e inversiones con impacto social positiva. El apartado dos, se centra en analizar los dos principales exponentes de la banca ética: Triodos Bank y Fiare. Los bancos se caracterizan por tener la denominada “ficha bancaria”. Este es una autorización del banco central para crear depósitos a la vista y cuentan con un fondo de garantía, en el caso de que tengan problemas ante la retirada de los depósitos de sus clientes.

El apartado tres lo dedicamos a entidades financieras no bancarias que, por tanto, no tienen capacidad para crear depósitos a la vista, y el dinero que reciben de sus clientes se deposita en cuentas que poseen en bancos. En concreto presentamos cooperativas: de créditos y servicios financieros (Coop57 y Oikocrèdit), de seguros (Arç) y de servicios integrales (CIC).

En el apartado cuatro, exponemos ejemplos representativos de finanzas colaborativas: explicación del crowdfunding, las principales formas que pueden tomar las monedas sociales, la labor de The Social Coin, el papel de las inversiones socialmente responsables y las comunidades autofinanciadas o CAF. Estos apartados conforman el bloque tercero como formas de financiación alternativas donde prima la colaboración de los participantes como mecanismo básico organizativo.

El apartado siete constituye el último bloque donde se recogen las fundaciones y las family office, como herramientas con impacto social positivo, pero en las que no se valora, desde una perspectiva ética, como son las organizaciones que los gestionan y de donde proceden los fondos. Finalizamos con una serie de conclusiones.

CAPÍTULO 2

2. BANCA ÉTICA

La banca ética está formada por aquellas entidades financieras que pertenecen al sistema bancario, de forma que cuenta con todas las garantías que establece el Banco de España, en el caso de nuestro país.

La diferencia con la banca tradicional reside en la finalidad de las finanzas, que se emplean como herramientas para dar soporte al desarrollo sostenible de las personas y comunidades desfavorecidas y del medio ambiente. Así, los principios sobre los se fundamenta sus decisiones son:

1. Enfoque del triple resultado en sus modelos de negocio.
2. Arraigo en las comunidades, prestando servicios a la economía real y favoreciendo nuevos modelos de negocio para satisfacer las necesidades de ambos.
3. Establecimiento de relaciones a largo plazo con los clientes y conocimiento directo de sus actividades económicas y de los riesgos asumidos.
4. Enfoque a largo plazo, sostenible y resistente a las perturbaciones externas.
5. Gobierno corporativo transparente e inclusivo.
6. Integración de todos estos principios en la cultura del banco.

En el caso de España las dos entidades más importantes son Triodos Bank y Fiare.

2.1. TRIODOS BANK

A finales de la década de los 60, una crisis política afectaba a Europa y se sucedieron las protestas: la guerra del Vietnam, el rechazo al régimen del apartheid o la lucha por los derechos civiles eran algunos de los motivos más significativos.¹

Entonces, surgió en la sociedad una toma de conciencia respecto al uso del dinero, ya que muchas personas descubrieron que los bancos convencionales donde tenían depositados sus ahorros insuflaban apoyo económico a algunas de estas injusticias.

En 1968, se promueve la iniciativa del uso responsable del dinero para construir un mundo mejor, por parte de los 4 fundadores originales del banco (Adriaan Deking Dura, Dieter Brüll, Lex Bos y Rudolf Mees), los cuales crearon un grupo de estudio acerca de cómo ese uso responsable podía ser una herramienta de transformación social. A raíz de este grupo se creó, en 1971, la Fundación Triodos. Su misión es captar fondos de terceros y destinarlos a iniciativas con fines sociales, medioambientales y culturales. En 1980, esta Fundación desembocó en el nacimiento de Triodos Bank, como institución de banca ética y sostenible, en Zeist (Holanda).

La historia del banco en España tiene lugar a finales de los 90, cuando Esteban Barroso, instauró un foro de reflexión junto con un grupo de unos 30 amigos para hacer debate sobre el papel del dinero en la sociedad. La primera parada en el trayecto fue establecer en 1998 una sociedad mercantil: Proyecto Trust. La cual procedió como consultora e invertía en proyectos sociales. De la misma forma, se rastrearon ejemplos parecidos en Europa y, en 2002, entró en escena Triodos Bank, cuya sucursal española empezó a operar en septiembre de 2004.

Triodos Bank es actualmente es un referente de Banca Ética en Europa. Se autodefine como “un banco europeo independiente cuya misión es activar el dinero en beneficio de las personas y el medio ambiente”. Propone una revolución en el sistema bancario convencional, mediante prácticas cooperativas con la sociedad en busca del bienestar general. Para ello, promueve donaciones a entidades o fundaciones sin ánimo de lucro, financia proyectos socialmente responsables o valoran la capacidad energética que poseen los usuarios, entre otras cosas. Su política empresarial está orientada a mejorar la calidad de vida de las personas y la confianza, basada en la transparencia de la organización. Por supuesto, bajo el respeto de unos valores éticos y solidarios, reflejados entre otras cosas, en unos criterios de concesión crediticia positivos, que simbolizan aceptación, y otros negativos o de rechazo. Son los siguientes:

- a) Positivos. Divididos en 3 bloques: naturaleza y medioambiente (agricultura ecológica, energías renovables, edificación sostenible, reciclaje, etc.); sector

¹ Los datos recogidos en este apartado se han obtenido de la página web de Triodos.

social (comercio justo, salud, cooperación al desarrollo, inclusión laboral, etc.); cultura (educación, turismo, música, literatura, etc.).

- b) Negativos. Divididos en 3 apartados: productos y servicios no sostenibles (industria armamentística, apuestas, energía nuclear, pornografía, tabaco, etc.); procesos de trabajo no sostenibles (sistemas de producción agrícola intensivos, corrupción, regímenes dictatoriales, etc.); otros productos y procesos no sostenibles (igualmente, si no respetan los valores de la entidad, se acogen al derecho de rechazar el proyecto que sea).

Haciendo un breve repaso por los productos que ofrece, encontramos:

- a) Cuenta corriente. Con una serie de ventajas, como son descuentos al emitir la tarjeta (tanto de crédito como de débito) y no afrontar ningún tipo de comisión por mantenimiento.
- b) Cuenta Triodos. Presenta una total disponibilidad y ningún tipo de comisiones (ni de gestión ni de mantenimiento). Un porcentaje del dinero va dirigido a financiar iniciativas sostenibles.
- c) Domiciliación de nóminas y recibos. Tramita la gestión Triodos sin coste alguno, tan solo rellenando un formulario de orden de domiciliación.
- d) Tarjetas débito y crédito. Respetuosas con la naturaleza, ya que están hechas de PVC biodegradable. Las de débito, ofrecen la posibilidad de retirada de efectivo en los cajeros Triodos sin comisión alguna. Y las de crédito, destacan por el pago a fin de mes sin intereses o pago aplazado, la posibilidad de traspaso de saldo a la cuenta corriente Triodos y la disposición de efectivo a crédito en cajeros.
- e) Hipoteca Triodos. Las viviendas más sostenibles obtienen mejor tipo de interés. Con ello, Triodos promueve la elección de viviendas cada vez más eficientes energéticamente. Dan la opción de calcular el interés variable de la hipoteca según su eficiencia energética (para calcular el diferencial según la certificación energética² de la vivienda a financiar).

En la “Hipoteca Triodos Variable”, por tanto, la eficiencia energética junto a criterios de sostenibilidad en la construcción, suponen un importante ahorro económico para las familias y un acto de conciencia ecológica y respeto al medioambiente (menores emisiones de CO₂) por parte de los usuarios. Además, cabe la posibilidad de mejorar esta eficiencia energética, mediante la financiación de reformas o rehabilitación de la vivienda.

Mientras que en la “Hipoteca Triodos Mixta” influye la mencionada certificación energética a partir de los 10 o 15 primeros años, dónde el interés es fijo.

- f) Depósitos. Liquidación al vencimiento. Ofrecen la posibilidad de donar parte del interés (25, 50, 75 o 100%) a una de las ONGs colaboradoras como UNICEF, Intermón Oxfam, Médicos Sin Fronteras o Cruz Roja Española, entre otros.
- g) Plan de pensiones. El plan Triodos Renta Fija Mixta aplica criterios de ISR (Inversión Socialmente Responsable) para la elección de los activos de la cartera, mediante el cumplimiento de 3 principios fundamentales:

² Esta certificación energética, comprende una escala que va de la A a la G, el nivel de emisiones de CO₂ en comparación con las dimensiones del edificio. Desde 2013, viviendas en venta y alquiler deben poseerlo.

medioambiental, social y de buen gobierno. Se divide en Valores de Renta Fija y Valores de Renta Variable.

-Valores Renta Fija (80%). Difieren entre bonos verdes, bonos corporativos y bonos soberanos emitidos por estados, con un funcionamiento democrático estable, que hayan suscrito las principales convenciones de Naciones Unidas y no estén sujetos a sanciones de dicha organización.

- Valores Renta Variable (20%). Divididos, por un lado, en Triodos Sustainable Pioneer Fund (15%), que invierte en renta variable emitida por compañías que son pioneras en la protección del clima (energía sostenible), la sanidad, el medioambiente y la responsabilidad social corporativa. Y, por otro lado, en Fondos de Impacto (5%), que a su vez se divide en 3 fondos:

Triodos Microfinance Fund (para colaborar al desarrollo del sector financiero inclusivo en países en desarrollo), Triodos Renewables Europe Fund (para favorecer el desarrollo de empresas de energías renovables) y Triodos Organic Growth Fund (para expandir un estilo de vida sostenible y del sector de productos orgánicos en Europa).

- k) Certificados de depósito. Mediante los certificados de depósito para acciones (CDA) se incrementa el capital social, lo cual facilita su proyección de forma positiva en la sociedad: por un lado, aumentando la financiación directa a proyectos y PYMES que aporten valor añadido de carácter social o medioambiental en su actividad; y, por otro lado, instruyendo un uso responsable del dinero a particulares y empresas.

Por último, es destacable que la propia organización pone a disposición de los usuarios los informes anuales de las cuentas, así como un blog llamado “Somos Triodos”, donde se recogen historias reales que inspiran al cambio, como pueden ser desde consejos para optimizar el reciclado o un listado de podcasts para escuchar ideas sobre una economía más humana. También, cabe resaltar la “Revista Triodos”, que muestra noticias relacionadas con la misión de la organización, divididas por categorías según sea medioambiental, social o cultural. Para finalizar, hemos querido hacer hincapié tanto en la “Fundación Triodos” como en su iniciativa “huertos educativos ecológicos”. La fundación es una entidad sin ánimo de lucro vinculada al banco y cuyo objetivo es fomentar el uso responsable del dinero y servir de instrumento para promover la donación como medio de transformación social. Los llamados huertos educativos, son un proyecto que proviene de la fundación y se entiende como una herramienta educativa para el fomento del respeto ambiental y concienciar sobre un consumo responsable y una alimentación sana a los más pequeños.

2.2. FIARE BANCA ÉTICA

³La Fundación Fiare fue creada en el País Vasco, en 2003, por varios grupos sociales atraídos por las finanzas éticas. Su objetivo fue crear un movimiento ciudadano para constituir las bases de una banca ética. Dos años más tarde, cerró el acuerdo con Banca Popolare Ética, que fue la propuesta más llamativa a nivel europeo y, a partir de ahí, dio comienzo la intermediación financiera en España, si bien funcionaba con un agente de la banca italiana en España.

Una vez pasados unos años, y tras una campaña de recolecta de ahorro y primeros créditos junto al aumento de capital social, se realiza en 2011 una propuesta para integrar ambas partes (Fiare y Banca Popolare Ética). Y, tras la aceptación de sus respectivas asambleas, se originó el Área Fiare en Banca Popolare Ética en 2013.

³ La información sobre Fiare procede de su página web.

En Italia, para encontrarnos con las primeras prácticas en finanzas éticas hay que remontarse hasta las cooperativas MAG (Mutue per l'Autogestione). Destaca por realizar el proceso de financiación al revés: primero encuentra los proyectos que siguen los valores requeridos y luego se busca a usuarios que estén dispuestos a destinar una parte de su dinero para financiar, en mayor o menos medida, la inversión.

En la década de los 90, estas MAG se pusieron en contacto con otras instituciones a nivel mundial de cooperación, voluntariados y asociaciones de carácter social. La propuesta financiera fue exitosa y, en diciembre de 1994, se instauró la llamada Cooperativa Verso la Banca Ética.

Finalmente, en 1999, se consiguió recaudar el capital necesario para transformarse en banca popular y, tras la conformidad de la Banca d'Italia, inauguró su primera filial en Padua. También destacar que, gracias a los Grupos de Iniciativa Territorial (GIT), se fue afianzando y expandiendo de forma progresiva por toda Italia, mediante la apertura de nuevas filiales, mayor implicación de las personas y promoviendo la capitalización.

Desde el 2015, Fiare cuenta con la ficha bancaria en el Banco de España, lo que le da reconocimiento como cualquier otro banco que actúa en el país.

Nos encontramos ante un banco en manos de la ciudadanía organizada, establecido en forma de sociedad cooperativa por acciones. En la actualidad, realiza sus operaciones en territorio español e italiano, y su objetivo es promover la cooperación y la solidaridad.

La fuerte colaboración de los socios en el capital social de la organización y los procesos democráticos en las decisiones propios de su Asamblea, han facilitado el desarrollo de una estructura organizativa original, representada mediante: una estructura asociativa (basada en 5 áreas territoriales) y una estructura operativa (con filiales, técnicos de desarrollo territorial y sede central). Tiene dos tipos de órganos, obligatorios y voluntarios; de esta forma diferenciamos entre:

- a) Órganos obligatorios. Como son la asamblea de personas socias, consejo de administración, junta de revisión, organismo de vigilancia, comité de árbitros y comité de partes vinculadas.
- b) Órganos voluntarios. Como son el comité ético y la organización territorial de las personas socias. Teniendo como referencia los principios éticos y de proximidad.

Entienden la responsabilidad social como prioridad, a través de un código ético, un organismo de vigilancia, un valor social y una auditoría socio ambiental:

- a) Código ético. Se aprobó en la Asamblea en 2010. Implanta criterios de igualdad y justicia, valores de referencia, principios generales y pautas que el banco establece en sus relaciones. Algunos de esos criterios o valores son: centralidad de la persona como vínculo fundamental de la acción de banca ética, igualdad en el reparto de recursos, respeto social y medioambiental, transparencia en las relaciones, solidaridad con los desfavorecidos, etc.
- b) Organismo de vigilancia. Supervisa la correcta aplicación del código ético y la conformidad con el decreto legislativo italiano n.º 231/01, que reza lo siguiente: "disciplina de la responsabilidad administrativa tanto de las personas jurídicas, como de la sociedad y asociaciones sin personalidad jurídica".
- c) Valor social. En el desarrollo de una responsabilidad social corporativa, se encuentra la certificación del denominado valor social por ICEA (Instituto para la Certificación Ética y Ambiental), el cual verifica la conformidad con los requisitos del estándar: supervisar el riesgo de la cadena y la utilización de herramientas que minimicen o prevengan el impacto negativo.

- d) Auditoría socio ambiental que se basa en un análisis de la información de carácter social y medioambiental relativa a organizaciones y entidades que pretenden la concesión de un préstamo. Esta herramienta es complementaria al análisis económico financiero.

Fiare Banca Ética es uno de los pocos bancos en el mundo que publica online los préstamos concedidos a personas jurídicas. En el proyecto “Con mi dinero”, socios y clientes pueden verificar cómo se emplean sus ahorros para apoyar iniciativas responsables y fomentar la transparencia. También posee un blog, donde expone la historia de los proyectos financiados, la recopilación de noticias acerca de rentabilidad, economía solidaria, artículos de opinión a cargo de la directiva, etc. Para conocer más a fondo lo que implica colaborar con esta organización.

A parte del balance del ejercicio económico, presenta un balance social, también de forma anual, ya que la medición de los objetivos no económicos es fundamental para la banca ética. Tanto es así, que la organización evalúa el mérito crediticio de los proyectos, dejando claro cuáles son susceptibles de ser financiados y cuáles no:

- a) Sectores susceptibles de financiación: sistema de bienestar social, energías renovables, vivienda social, agricultura de proximidad, reciclado, cooperación internacional, comercio justo, etc.
- b) Sectores no susceptibles de financiación: producción y comercialización de armas, explotación infantil, violación de derechos humanos, impactos negativos al medio, exclusión de minorías, juegos de azar, mercantilización del sexo, etc.

En Fiare Banca Ética, el ámbito de empresas y organizaciones sigue la misma de los particulares, es decir, poseen el mismo rango de financiación selectiva. Pretenden fomentar la cooperación por delante de la competencia, y están comprometidos en ofrecer el mejor precio posible para ambas partes.

Destacan por tratar de dirigir el excedente de ahorro hacia organizaciones que trabajan por una sociedad mejor, más inclusiva, con más oportunidades. Y para ello, necesitan también apoyo financiero en alguna ocasión. Por lo que, tienen un plan de colaboración por parte de la Administración Pública: ser socios (adquiriendo capital social), abrir un depósito de ahorro o gestionar un fondo específico.

Centrándonos en los productos que ofrece, encontramos una amplia gama. Entre los que destacan los siguientes:

- a) Cuentas corrientes. Para los socios la comisión por mantenimiento es gratis si superas 50 apuntes o 12€ si no los superas. Transferencias SEPA gratis las 5 primeras de cada mes. Además, tus ahorros apoyan el bienestar de las personas, la economía social y solidaria, el comercio justo, la cooperación internacional y la protección al medio.
- b) Depósitos a plazo fijo. A escoger entre 48 y 60 meses, que te garantizan el capital y un tipo de interés fijo hasta su vencimiento (evitando fluctuaciones del mercado). Es posible donar los intereses a una entidad que trabaja para la economía social y solidaria, tales como Finanzas Locales Alternativas, Acció Solidària contra l'Atur, Fundación Microfides, Mercado Social de Madrid, REAS⁴, IDEAS⁵ y Fondo Solidaridad Paz y Esperanza de Granada.
- c) Tarjetas. Ofrecen el servicio sin contacto (contactless). Fiare Banca Ética ha sellado un acuerdo con dos grupos bancarios de ámbito estatal (Grupo Caja

⁴ REAS: Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (seguros éticos y solidarios).

⁵ IDEAS: Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (por el comercio justo).

Rural y Laboral Kutxa) que permite a los clientes retirar efectivo a débito con tarjetas en más de 3000 cajeros automáticos en toda España. Todo esto bajo tarifas especiales, como 0'80€ de comisión.

- d) Banca por internet. Disponibilidad 24 horas, mayor control de tus movimientos, acceso desde cualquier lugar (necesidad solo de conexión) y máxima seguridad a través de un sistema de claves personales.

Estas ventajas económicas no son los únicos beneficios que tiene ser socios de Fiare Banca Ética, además, una relación basada en la reciprocidad, tomar parte de la organización con sus decisiones y conciencia social y medioambiental. Por último, para facilitar la adscripción de socios, se ha implantado una organización territorial dividida en una dimensión local, una dimensión de Área y otra que sirva de enlace entre las distintas áreas.

2.3. EVOLUCIÓN BANCA ÉTICA

La Banca Ética ha experimentado un fuerte crecimiento tras la crisis, entendido como un inicio de revolución de la ciudadanía ante las prácticas abusivas sufridas por el sector tradicional, y dar un uso razonable al dinero mediante la financiación de proyectos sociales y solidarios.

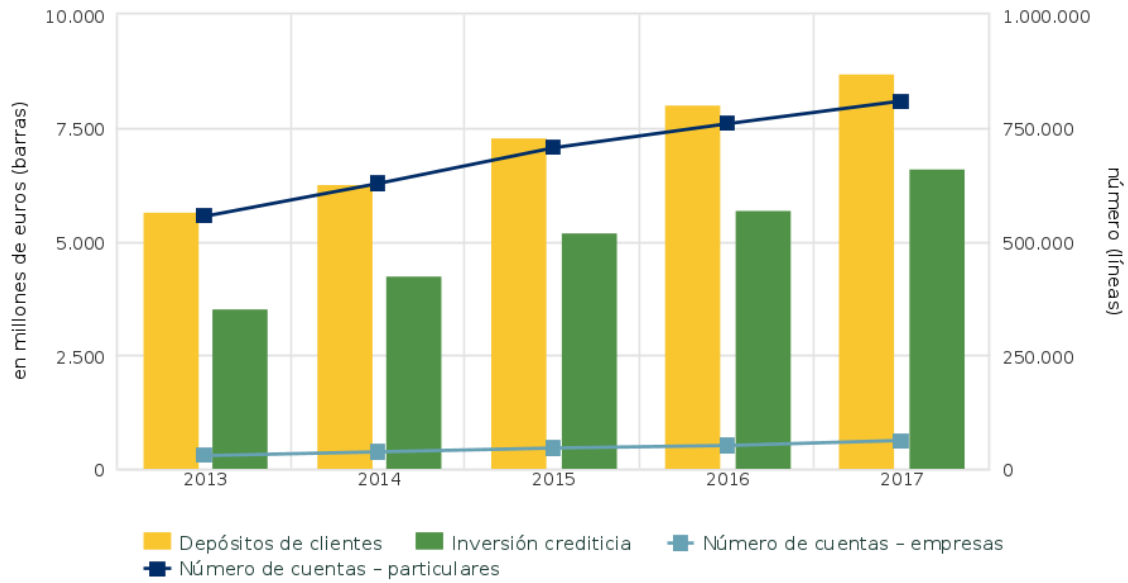
Todo esto puede verse a través de los siguientes gráficos, dónde se aprecia el aumento de los ahorros en forma de depósitos y de los préstamos concedidos por las instituciones, así como, por ende, del número de clientes (empresas y particulares). El incremento es tal, que desde 2005 hasta la actualidad, se ha registrado una tasa de crecimiento anual media de más del 45% en ahorros, del 30% en préstamos y de casi el 21% en clientes (aunque este último dato corresponda solo a la variación entre los años 2012-2016). El balance general experimentó una crecida debido especialmente al aumento de los fondos depositados y al éxito de la ampliación de capital

Una gran parte de los bancos éticos y sociales de Europa se aglutinan en la Federación Europea de Finanzas y Bancos Éticos y Alternativos (FEBEA), fundada en Bélgica, en 2001, y cuya finalidad es la creación de instrumentos financieros destinados a favorecer el sostenimiento de iniciativas sociales europeas y a propulsar proyectos en materia de finanzas alternativas. Banca Popolare Ética fue uno de los fundadores de la Federación. FEBEA tiene al servicio de los usuarios una sociedad de inversión: Sociedad Europea de Finanzas Éticas y Alternativas (SEFEA), gestionada por Banca Popolare Ética, y que ofrece servicios de asistencia técnica, consultoría y formación a los miembros de FEBEA.

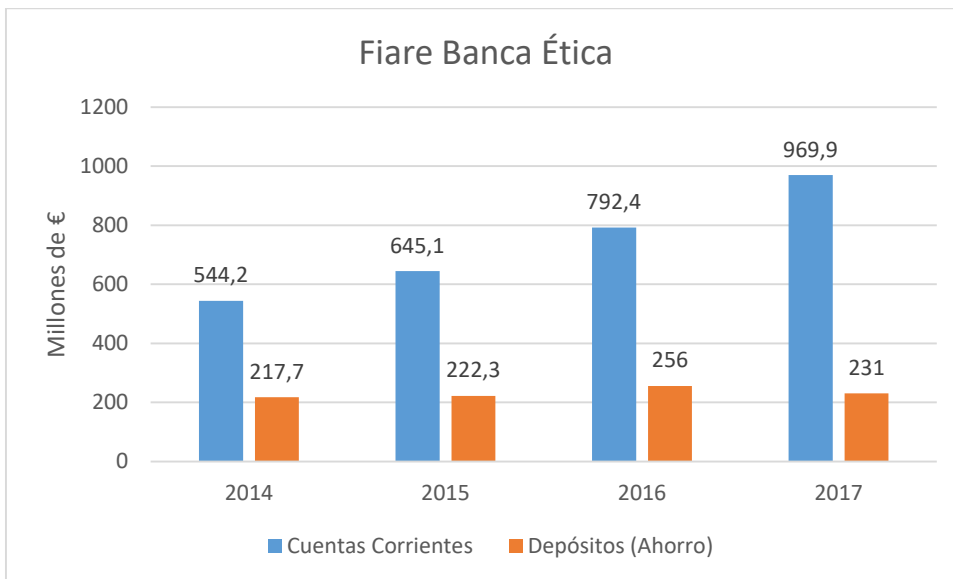
A nivel mundial, esta agrupación de bancos éticos tiene lugar en torno a la Alianza Global por una Banca con Valores (GABV), creada en 2009, y Triodos Bank fue uno de sus fundadores, junto a BRAC Bank (India) y ShoreBank (EEUU).

Triodos Bank	2013	2014	2015	2016	2017
Depósitos de clientes	5.650	6.289	7.283	8.025	8.722
Inversión crediticia	3.545	4.266	5.216	5.708	6.598
Nº de cuentas (empresas)	29.620	36.320	44.418	50.765	60.339
Nº de cuentas (particulares)	556.146	628.321	707.057	759.738	808.090

Balance total



FUENTE: Triodos Bank, informe anual.



FUENTE: Fiare Banca Ética, balance integrado.

CAPÍTULO 3

3. ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS

Una vez finalizado el bloque de mayor relevancia en financiación alternativa, que se centra en la Banca Ética, abrimos otro dirigido a las entidades financieras no bancarias que prestan sus servicios en el sector, pero no pertenecen al sistema bancario y, por tanto, también se le denomina sistema parabancario. En el caso de España estas han optado por la forma jurídica de cooperativas de crédito, pero pueden tomar otras formas. De nuevo el elemento común en ellas es la importancia de los valores éticos.

3.1. COOPERATIVAS DE SERVICIOS FINANCIEROS

3.1.1. COOP57

Esta cooperativa empezó su actividad en Cataluña a razón de la lucha de los trabajadores de la Editorial Bruguera para conservar sus puestos de trabajo. En 1986, una fuerte crisis industrial azotaba la economía española, la mencionada editorial quedó declarada como inviable y fue a parar a manos del Banco de Crédito Industrial. Tras intentar, sin fortuna, el reflote de la empresa, mediante la búsqueda de un comprador o transformándola en cooperativa, el banco decretó su liquidación. La mayoría de los 775 trabajadores implicados liquidaron sus contratos hartos del proceso. No fue así con un pequeño grupo de trabajadores, los cuales mantuvieron durante años un pulso judicial e incluso moral para lograr unas indemnizaciones que consideraban justas. Fue, en 1995, cuando este grupo de trabajadores salió vencedor el juicio por el que tanto habían luchado. De esta forma, este grupo engendró un fondo con parte de las indemnizaciones recibidas por su despido para impulsar proyectos económicos que apoyasen la creación de lugares de trabajo de calidad, especialmente siguiendo modelos cooperativos

Con dicho fondo se fundó Coop57 bajo la fórmula jurídica de cooperativa de servicios financieros. Al principio, su desarrollo estuvo muy ligado al cooperativismo de trabajo asociado, pero conforme pasó el tiempo fue extendiendo su base social a otros tipos de entidades de la economía social y solidaria. Al mismo tiempo, también fue aumentando su base de socios y colaboradores.

A partir de 2005, Coop57 desarrolló un modelo de crecimiento en red, debido al interés que había despertado en otros territorios. Fue en ese mismo año, cuando una red de entidades de la economía social y solidaria de Aragón decidió compartir el proyecto. La idea fue aprovechar el mismo prototipo y las mismas estructuras jurídica y técnica de Coop57, pero fijando un modelo que facultase a cada territorio su propia autogestión. Todo esto dio lugar a la concepción de “Coop57 Aragón” en base a un programa de desarrollo en red. Posteriormente, se constituyeron en más territorios, muestra de ello fueron: Coop57 Madrid (2006), Coop57 Andalucía (2008) o Coop57 Galicia (2009).

En este caso, según J.R. Sanchís (2016), podemos definirla como “una cooperativa de servicios financieros creada por grupos de trabajadores que han sufrido un ERE o cierre de la empresa, para atender sus necesidades más inmediatas de consumo”. Nosotros queremos ampliar aún más el contenido, afirmando que ofrece servicios financieros éticos y tiene como objetivo principal contribuir a la transformación social de nuestra economía mediante la financiación de proyectos que impulsen estos valores.

Estamos ante una organización democrática y de base asamblearia formada por personas y entidades de la economía social (CEPES, Confederación Empresarial Española de la Economía Social). Los principios que rigen esta cooperativa son los siguientes:

- a) De las finanzas éticas. Aplicación de criterios no económicos en ahorro e inversión, toma de decisiones democráticamente por los socios, coherencia con los valores, transparencia y compromiso con los principios éticos.
- b) De la Alianza Cooperativa Internacional. Adhesión voluntaria y abierta, control democrático de sus miembros, participación económica de sus socios, lograr el desarrollo sostenible de sus comunidades, etc.
- c) Crédito al servicio de la transformación social. Coop57 se encuadra como un instrumento al servicio de sus socios en el marco de solidaridad y ayuda mutua.

- d) Democracia y autogestión. Es un proyecto democrático, de base asamblearia, fundamentada en la participación. La asamblea, constituida por los socios, es el órgano máximo de decisión.
- e) Mercado social. Es una red de producción, distribución, financiación y consumo que actúa con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios. Potenciarlo es cooperar.
- f) Carácter colectivo. Anteponen proyectos realizados por personas bajo fórmulas colectivas, o que sean de ámbito humano, por delante de maximizar beneficios económicos.
- g) Confianza. Referido a la gestión del ahorro, la concesión de préstamos o las garantías financieras.
- h) Perspectiva feminista. Apoyando la composición paritaria de los órganos rectores, un lenguaje inclusivo no sexista, etc.
- i) Economía transformadora arraigada en el territorio. Para ello, fundamental el trabajo de proximidad, mediante un trato personal y administraciones locales.
- j) Transparencia. Como insignia, tanto interna como externa.

Coop57 tiene un ámbito de actuación claramente delimitado según criterios negativos (la industria armamentística, la violación de derechos humanos o el deterioro del medio ambiente) y positivos (fomentar la creación de empleo, la inserción laboral, las energías renovables, los proyectos culturales o la democracia económica).

Pretende instaurar una alternativa real al sistema económico convencional: fórmulas cooperativas y de equidad, como que “la propiedad de la empresa es de sus trabajadores”, comercio justo, consumo responsable y ecológico, y priorizar el bienestar social por encima de lo meramente económico, a través del uso de instrumentos financieros e intermediación que recogen ahorro y lo transforman en “crédito social”.

La Fundación Coop57 es una herramienta complementaria al trabajo de la cooperativa y permite cubrir, por un lado, la recogida de donaciones (a través de aportaciones periódicas, puntuales, herencias...) y, por otro, apoyo financiero a iniciativas de la economía social y solidaria (avales, garantías o bonificación de intereses). La Fundación tiene por objeto social la promoción y difusión de la cultura de la solidaridad, cooperación y bienestar de la sociedad. El patronato se designa en la asamblea general y en ningún caso dispondrá de estructura de gestión remunerada.

Para esta cooperativa, no existe la figura del cliente, sino que las personas y entidades vinculadas se consideran socios. Distinguiamos dos tipos de socios:

- a) De servicios. Que son entidades de la economía social como ONGs, fundaciones o empresas de inserción. Pueden obtener préstamos de Coop57 y efectuar aportaciones voluntarias al capital social.
- b) Colaboradores. Que pueden ser personas o entidades. No pueden recibir préstamos de Coop57 y pueden realizar aportaciones al capital social.

Si nos centramos en el producto ofrecido, encontramos algunas particularidades generales como que no haya comisiones de apertura ni de estudios o que si el proceso se articula alrededor de una subvención (o factura pendiente de cobro) de la Administración Pública, la cesión del crédito consistirá en ceder los derechos de cobro en favor de Coop57. Y, algunos particulares que veremos a continuación:

- a) Préstamos de inversión con un máximo de 300000€. Aunque podría llegar hasta 450000€ si está avalada por OINARRI⁶, alguna sociedad de garantía recíproca u otra entidad fiadora.
- b) Financiación de circulante. Para financiar operaciones a corto plazo (necesidad de liquidez) y 12 meses como límite.
- c) Anticipo Subvención. Frente a la demora del pago de la subvención (una vez aprobada por la Administración Pública). Posibilidad de reembolso anticipada.
- d) Endoso de facturas. Frente a la demora del pago de facturas (ya comprometida por la Administración Pública).
- e) Préstamos de intercooperación. Para motivar la cooperación interna entre entidades socias de Coop57 (gracias a tipos de interés preferenciales).
- f) Préstamos relacionados con la vivienda. Financiación relacionada con proyectos de vivienda cooperativa en régimen de cesión de uso. Se basa en la satisfacción de las necesidades residenciales de las personas. Los límites son 500000€ y 15 años.

Para acabar, Coop57 también presta servicios de ahorro, donde los recoge de mano de los usuarios y los canaliza hacia la financiación de proyectos éticos y solidarios:

- a) Garantías a la aportación. Destina sus excedentes a reservas, exige a entidades que reciben financiación que hagan aportaciones adicionales al capital social (para afrontar posibles impagos), dota lo máximo posible las provisiones (por la misma razón) y el 15% de las aportaciones de ahorro se destinan a liquidez de la cooperativa para hacer frente a solicitudes de devolución.
- b) Opciones de ahorro. Los socios colaboradores aportan 300€ obligatorios y el resto voluntario, se puede pedir la devolución de aportaciones en cualquier momento (no existe un mínimo de permanencia) y cero comisiones.

También publican una memoria con toda la información referente a los proyectos financiados y su cuantía, a efectos de transparencia y objetividad.

3.1.2. OIKOCRÈDIT

Denominada en sus inicios como “Sociedad Cooperativa Ecuménica de Desarrollo”, fue creada en 1975 por el Consejo Mundial de Iglesias, para brindar a las instituciones religiosas una herramienta alternativa de inversión ética, orientada a las personas más desfavorecidas. También decir que, a pesar de sus raíces, los criterios de inversión nunca fueron basados en principios religiosos.

Se instaura como una cooperativa de crédito mundial, con sede en los Países Bajos, y que opera bajo criterios de banca ética. Este enfoque integrador y cooperativo permitió que particulares se incorporasen al proyecto, mediante la creación de las “Asociaciones de Apoyo”. A lo largo de la historia, estas Asociaciones han congregado la mayor parte del capital social actual, colaborando de esta forma al éxito de Oikocrèdit.

Los miembros más jóvenes y reivindicativos del Consejo Mundial de Iglesias fueron los verdaderos impulsores de la cooperativa, en su asamblea de 1968 y bajo la atmósfera de lucha social que se vivía en aquel momento: movimiento pacifista, la guerra del

⁶ Coop57 ha establecido un acuerdo de colaboración con esta SGR para avalar parte de los préstamos y facilitar más el acceso al crédito de las entidades socias.

Vietnam o el apartheid en Sudáfrica. Estos miembros se mostraron críticos con las iglesias, afirmando que los fondos de las organizaciones sociales y de las propias iglesias no estaban destinados a buenas causas. Las críticas señalaban que estas organizaciones subvencionaban la guerra o la discriminación, y plantearon crear una alternativa de inversión ética.

Por aquel entonces, el perfil de Oikocrèdit fue transgresor y controvertido al mismo tiempo, ya que la cooperación al desarrollo experimentaba una época de asistencialismo paternalista, y la cooperativa quería ir más allá, con un enfoque de cooperación transformadora a través de facilitar el acceso al crédito, bajo el lema de "no les des el pescado, dales la caña". Rápidamente un gran número de personas y organizaciones empezaron a sentirse atraídos por esta manera de apoyar al desarrollo sostenible de los países del sur, y aquella utopía del 68 comenzó a coger forma.

Es una cooperativa, de ámbito internacional, de finanzas éticas y solidarias que canaliza los ahorros de personas y organizaciones hacia proyectos sociales en países en vías de desarrollo. Insta a las personas y organizaciones a invertir de forma responsable. Brinda servicios financieros y secundan a las organizaciones que aumenten la calidad de vida de las personas o comunidades de escasos ingresos de modo sostenible.

De capital holandés, su lema es "invertir en las personas", sus préstamos e inversiones se convierten en una herramienta de transformación social ya que permiten apoyar a quien se encuentra excluido del sistema financiero y hacer un seguimiento del impacto social de dicha acción. Entienden el microcrédito como una posible salida de la pobreza para muchos usuarios. Igualmente, ante la problemática territorial a la que hacíamos alusión en la parte introductoria, Oikocrèdit respalda a organizaciones locales de microfinanzas en entornos rurales, así como organizaciones de productores (como cooperativas agrícolas) que fomentan el desarrollo de la economía y de las comunidades locales, con el fin de erradicar los llamados "desiertos bancarios". También apoya a las organizaciones de comercio justo (como Setem o Cáritas); este comercio va más allá de garantizar un precio racional o, como su propio nombre indica, justo: el movimiento incluye una dimensión de justicia social y medioambiental a través de políticas contra la explotación infantil, salario equitativo para productores y empleados, relaciones comerciales a largo plazo y métodos de producción respetuosos con el medio natural. Por último, la cooperativa se ha propuesto cubrir la creciente demanda de electricidad en las regiones marginadas de forma económica y, sobretodo, ecológica.

En apoyo a la transparencia, Oikocrèdit pone a disposición de los usuarios informes anuales (resultados económicos y sociales), informes de desempeño social y ambiental (estudio de su impacto) y revistas (de información, tanto semestral como anual). Antes de seguir nos gustaría ampliar 3 aspectos, en relación a los sectores que financian, anteriormente comentados:

- a) Complementando el problema territorial: "la incertidumbre y los ingresos cíclicos hacen prácticamente imposible el acceso al crédito de los trabajadores, sobre todo, de la agricultura".
- b) Complementando el comercio justo: "la marca de comercio justo, Fair Trade, de 1988 no para de crecer. Es garantía de mejora de las condiciones de vida de los agricultores, entre otros".
- c) Complementando las energías renovables: "Oikocrèdit tiene como objetivo satisfacer la creciente demanda de electricidad en las regiones marginadas. Administra financiación a proyectos de energía solar, eólica, pequeñas centrales hidroeléctricas, biomasa y eficiencia energética".

Dentro de los servicios que ofrecen, encontramos:

- a) Préstamos. Son líneas de crédito y préstamos tanto en divisas como en moneda local. Las de crédito son más flexibles y centradas en el corto plazo, en las que el prestatario abona un 1% (cuota de mantenimiento) por el total solicitado, y sólo paga intereses por las cantidades y el tiempo que necesite finalmente. No llegan a los particulares de forma directa, sino indirectamente mediante microfinancieras y cooperativas financiadas por Oikocrèdit.
- b) Inversión en capital social. A veces, Oikocrèdit invierte directamente en el capital (ya sea acciones o participaciones) de organizaciones. Pretendiendo tener importancia significativa (entre el 10% y 25% para obtener, de esta forma, un puesto en el Consejo de Administración), para compartir proyectos y riesgos a largo plazo.
- c) Acompañamiento y capacitación. Con frecuencia, las organizaciones que reciben su implicación poseen unas competencias insuficientes, carencias de conocimiento o falta de certificación. Para ello, los expertos de la cooperativa, ponen a su disposición servicios especializados que van desde la mejora de los sistemas de gestión de la información hasta la opción de formar sobre cuestiones comerciales o sociales.

Esta cooperativa tiene unos ejes de actuación, entre los que se encuentran:

- a) Impacto social positivo. Para ello, las herramientas de gestión del desempeño social y evaluación del impacto se dedican a seleccionar proyectos adecuados, indicadores de desempeño social monitorizados, cerciorarse de que las organizaciones consuman sus fines sociales y recopilar opiniones de dichas organizaciones para desarrollar productos y servicios acordes.
- b) Selección de organizaciones. Oikocrèdit antepone las organizaciones que se rijan por una serie de criterios éticos como son la inclusión laboral para personas en situación de pobreza, operar con pequeñas empresas e instituciones microfinancieras (predilectamente cooperativas), igualdad de género o respeto al medio. A raíz de cumplir estos requisitos, se analiza su viabilidad financiera. Para ratificar que las instituciones de microfinanzas en las que invierten mantengan el bienestar del cliente como una prioridad, se establecieron los "Principios de Protección al Cliente de la Smart Campaign" (CPP) en 2008, para ayudar a las instituciones a confirmar que sus operaciones sean aptas.
- c) Zonas rurales. Especial énfasis en la financiación de proyectos agrícolas, y trabajo con instituciones microfinancieras locales (con una amplia presencia territorial), con la intención de cubrir zonas inaccesibles para la banca tradicional.
- d) Llegar a las mujeres. Luchan por la igualdad de oportunidades, reflejado especialmente en puestos directivos. Oikocrèdit afirma que, por norma general, los proyectos femeninos poseen un efecto multiplicador en el territorio, pues revierten los beneficios en sus familias y comunidad de forma directa, por no hablar de la altísima tasa de retorno del capital prestado.
- e) Gestión del desempeño social. Evaluar el impacto social no es nada fácil. Para ello recopilan datos, a modo de indicadores, para observar si se aplican de forma correcta. Estos son: cuestionario de evaluación ambiental, social y de gobernanza, índice de salida de la pobreza o indicadores del desempeño.

3.2. COOPERATIVAS DE SEGUROS

La más destacada en este ámbito es Arç, la cual es una correduría de seguros cuya especialidad se centra en ámbito de la economía social y solidaria, el mundo asociativo

y las energías renovables. Se esfuerzan por alcanzar la honestidad, la transparencia y la responsabilidad social.

Para conocer el origen de esta cooperativa integral de seguros, hay que retroceder hasta 1983, concretamente en Barcelona, cuando distintas personas relacionadas con los movimientos sociales coetáneos de aquel entonces: ecologista, por la paz e izquierda alternativa nacional catalana, entendieron su actividad profesional como un proyecto en concordancia con los principios de responsabilidad social.

En sus inicios, Arç empezó con dos tipos de actividades. Por un lado, correduría de seguros y, por otro, editorial. Aunque posteriormente participó de forma activa en el ámbito de la economía cooperativa.

Arç posiciona su actividad en dos ámbitos empresariales diferenciados: la economía solidaria (sociedades cooperativas, asociaciones, ONG, etc.) y las energías renovables.

Por último, en 2009, fue galardonada con el sello europeo Ethical and Solidarity-based Insurance (EthSi). Este sello propone devolver la práctica ética y solidaria propia del mutualismo original al mercado asegurador. Arç fue pionero en recibir la distinción. En España, aparte de esta correduría de seguros, SERYES es la otra que posee este reconocimiento, a nivel de productos éticos. Las otras 3 que lo han recibido son DKV, Atlantis y Previsora General.

Arç propulsó el seguro ético y solidario, un concepto inédito de seguro que pretende instaurar la práctica ética y cooperativista propia del mutualismo al mercado asegurador. Estamos ante la primera correduría de seguros europea que obtiene la certificación EthSI⁷ (Ethical and Solidarity Based Insurance), en referencia a la calidad de la gestión ética y solidaria.

Actualmente, esta cooperativa de seguros es miembro de la Xarxa d'Economía Solidària (XES) y de la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya (FCTC); es socia de entidades pertenecientes al círculo de la banca ética, como son Fiare o Coop57; forma parte, junto con varias cooperativas, del llamado Grup Cooperativ Ecos, cuyo objetivo es contribuir con el bienestar de las personas y promover la creación del mercado social; y, por último, ha colaborado en la fundación de la cooperativa Opcions de Consum Responsable (proveedores de seguros) y, junto con la correduría SERYES, han establecido la marca CAES, con el fin de promulgar el seguro ético y solidario en el ámbito nacional.

Hablamos de una organización democrática preocupada por alcanzar la excelencia empresarial y fundamentada en los principios de la propiedad colectiva. Se basa, por tanto, en los siguientes pilares: autogestión, democracia económica, desarrollo sostenible y solidaridad. Especial mención merece su afán por implantar la responsabilidad social corporativa, tanto en los colectivos directamente ligados a nuestra actividad (clientes, proveedores, socios...) como con el entorno social y natural. Para ello, ofrece a los usuarios una "memoria de sostenibilidad" y un "balance social", este último es un documento que traza y evalúa las aportaciones sociales, laborales, profesionales y ecológicas hechas por la cooperativa en el período de un ejercicio económico. Y con ello, demostrar que la transparencia es primordial para Arç.

Ciñéndonos al producto que ofrece, para esta cooperativa el seguro gestionado con criterios éticos y solidarios reporta unos beneficios tanto económicos como sociales, en contraposición con los seguros convencionales. Intentan introducir en el mercado

⁷ Distintivo que valora el grado de transparencia y buenas prácticas que llevan a cabo compañías de seguros, los gestores aseguradores y los productos que comercializan.

asegurador las prácticas propias de las finanzas colaborativas y del mutualismo. Para ello, exponen una amplia gama de seguros:

- a) Para particulares. Como son automóvil, hogar, vida y otros (como responsabilidad civil, salud, asistencia de viaje, etc). Además, junto a BICISURE, tramitan el primer seguro integral para bicicletas de España, dirigido a ciclistas habituales y fomentando este tipo de transporte.
- b) Para energía renovables. Divididos en seguro por fases e instalaciones aseguradoras.
 - En la primera, seguro por fases, hace referencia a la promoción, montaje, explotación y mantenimiento de estas energías; y, dentro de cada fase, tiene modalidades específicas para ajustarse expresamente a la necesidad del usuario.
 - En la segunda, instalaciones aseguradoras, recogen la diversidad existente, ya sea eólica, fotovoltaica, *project finance*⁸, minicentrales hidráulicas y plantas de biomasa y cogeneración.
- c) Para consultoría y asesoramiento. Dentro del servicio de consultoría que ofrecen encontramos el llamado “diagnóstico y optimización”, que se trata de un servicio orientado a disponer de la mejor combinación entre la gestión de los riesgos transferidos al mercado asegurador, las garantías aseguradoras y el coste económico. También encontramos la “due diligence”, que implica la investigación de una empresa o persona previa al acuerdo en una situación contractual, puesto que una adecuada gestión de riesgos afecta a todos los agentes implicados en el desarrollo de proyectos. Por último, destaca el apartado de “valoración para el seguro ético”, en la que los especialistas de Arç verifican la idoneidad de pólizas de seguro para que sean certificadas como éticas y solidarias. Los criterios seguidos son como siempre: transparencia y sostenibilidad social y ambiental.

3.3. COOPERATIVAS DE SERVICIOS INTEGRALES

Existen grupos de personas de la sociedad civil que deciden acceder al consumo de manera colectiva, cuya finalidad es facilitar dicho consumo a personas con dificultades por falta de recursos y practicarlo de forma socialmente responsable (accediendo a bienes y/o servicios que se hayan fabricado y comercializado en base a criterios éticos). De estos grupos de consumo que acabamos de describir, nacen las llamadas cooperativas integrales, de servicios múltiples (Sanchís, 2016).

Estas cooperativas integrales van más allá del modelo cotidiano de las cooperativas, pues tratan de ofrecer a sus socios los elementos esenciales de una economía, es decir, producción, consumo, financiación y moneda propia, mediante la autogestión en forma de red. Dentro de este movimiento, destaca la CIC (Cooperativa Integral Catalana) que es la primera cooperativa integral creada en España, nacida a raíz de los planteamientos reivindicativos del Movimiento 15M. Utiliza una moneda social, denominada Eco, de carácter físico y virtual a través de una red de trueque y banco de tiempo inspirado en el sistema CES (Community Exchange System), que es el servicio de software gratuito que ayuda a las comunidades a gestionar e intercambiar recursos, actualmente con aproximadamente 700 comunidades en 62 países.

Si hablamos de historia de las cooperativas integrales, debemos poner nuestros ojos en la revista gratuita “PODEM” que data del 17 de marzo de 2009, pues se trata de la primera referencia a estas cooperativas como tal. Desde ese momento, se desarrolló

⁸ Referido a la financiación de grandes proyectos de infraestructuras o energía, cuya inversión inicial es especialmente costosa y su período de rentabilización muy largo.

tanto el modelo como su difusión gracias, entre otras cosas, al inicio del proyecto de la Cooperativa Integral Catalana (CIC), en mayo de 2010.

Algunos de los sucesos más relevantes, junto con lo previamente comentado, serían:

En 2006, una cooperativa de pruebas, “Infoespai” y “Altercoms”, como un boceto de lo que se vería a la postre. Se dieron a conocer 3 publicaciones sobre este movimiento reivindicativo, propuestas e ideas: Crisis en 2008, Podem en 2009 (mencionada anteriormente) y Volem (2009).

En 2008, una marcha ciclista alrededor del territorio catalán cuyo objetivo fue la difusión de ideas y propuestas alternativas: “Marcha por el Decrecimiento” y el colectivo “Tiempos de Revuelta”.

En 2009, bajo el lema “podemos vivir sin capitalismo” se abren hueco las ideas de las cooperativas integrales, considerado el inicio del proyecto. En ese mismo año dos sucesos importantes: el primer seminario de sistemas monetarios libres y un encuentro enfocado en ampliar y afianzar mecanismos de moneda libre y ecológica en Cataluña (Ecored del Montseny y la RedEco de Tarragona).

Después, en enero de 2010, tuvieron lugar las primeras reuniones para instaurar la CIC. También destaca el llamamiento en Zaragoza de “redes en red, tejiendo alternativas”, basado en la vida sin capitalismo, la permacultura, la autogestión, la ecología social, la economía solidaria, etc.

En mayo de ese mismo año, tuvo lugar la asamblea constituyente de la Cooperativa Integral Catalana. Ante la necesidad de recursos para implantar cooperativas integrales locales, se pretende crear redes de intercambio con moneda social. Finalmente, se constituirá la CIC como una red que unifica todas las redes de intercambio y única herramienta de vinculación con el Estado.

Además de todo lo mencionado, y tras el “movimiento de los indignados” el 15-M (mayo de 2011), el modelo autogestionario en red de la CIC atrajo muchas personas y colectivos de otros territorios: generando encuentros, procesos de autoorganización asamblearia y, poco a poco, tomó forma de cooperativas integrales.

El 15 de marzo de 2012 nació la publicación para la autogestión “Rebelaos”, donde se convocó el primer encuentro sin fronteras de cooperativas integrales. Actualmente se han realizado 6 encuentros de esta índole con una notable repercusión: Tarragona (2012), Alicante (2013), Zaragoza (2014), Salamanca (2015), León (2016) y Albacete (2017). Y es que, a raíz del tercer encuentro, se instauró formalmente la Red de Cooperativas Integrales.

Esta cooperativa es concebida como “una herramienta para construir contrapoder desde la base. Partiendo de la autogestión (de la acción bancaria y estatal), la autoorganización y la democracia directa, y que nos permite transitar del estado actual de dependencia de las estructuras del sistema hacia un escenario de libertad con plena conciencia, libre de autoridad, y donde todo el mundo pueda desarrollarse en igualdad de condiciones y oportunidades” según la propia página de la CIC. Hablamos de una cooperativa mixta de servicios y de consumo y, al ser de actividad múltiple, satisface la finalidad propia de las distintas cooperativas que aglutina.

Sigue una serie de principios generales:

- a) Transformación social. Interés por el bien común, solidaridad y cooperación, desprenderse del materialismo, etc.
- b) Sociedad. Equidad y justicia social, compromiso y autoevaluación, apoyo mutuo, etc.

- c) Economía. Prioridad en atender necesidades básicas de las personas, se promueven formas de intercambio no monetarias como la economía comunitaria. Los Ecos no son convertibles en euros y no se acepta ningún tipo de interés en su préstamo.
- d) Ecología. Permacultura y sostenibilidad son sus objetivos.
- e) Organización pública. Democracia participativa y directa, autogestión y descentralización, transparencia, asamblearismo, etc.

La CIC se estructura mediante asambleas abiertas mensuales donde se decide, siempre por consenso, sobre los temas referentes a su actividad. Estas asambleas reciben el nombre de “permanentes confederales” y se encargan de supervisar y seguir las tareas que desarrollan las distintas comisiones y grupos de trabajo. A su vez, las comisiones de trabajo desarrollan tareas para el correcto desempeño de la cooperativa, proponiendo acciones y líneas de trabajo, y se articulan en Nodos (que veremos más adelante que se tratan de Clubes de Trueque), interrelacionándose entre sí de esta forma. Cada jornada asamblearia se convoca en un lugar diferente del territorio catalán, con el objetivo de promover la participación colectiva y tratar la situación de cada territorio.

Por su parte, centrándonos en el mecanismo de la moneda social (que veremos ampliamente en el siguiente bloque), surge el concepto de Ecored, que es un espacio de intercambio que impulsa el desarrollo de la autogestión de forma integral. La moneda social es la herramienta que promueven las Ecoredes, como solución al capitalismo, para el intercambio de bienes, servicios y conocimientos. Fomentan la economía y las relaciones locales, en base a la proximidad y excluir el dinero convencional de nuestras necesidades básicas.

También existen los Proyectos Autónomos de Iniciativa Colectivizada (PAIC), los cuales aceptan los principios de la CIC y necesitan un acuerdo con la asamblea de la cooperativa, que generalmente compromete el uso de un bien en condiciones ventajosas (mediante cesión, alquiler, compra o venta).

En relación a su sistema económico: una de las bases de la CIC es la autoocupación de sus socios. Ofrecen herramientas que facilitan la independencia del sistema bancario o las excesivas trabas en el acceso al mundo laboral. También poseen una bolsa de trabajo como “lagales” en la cual se ponen en contacto a personas (demandantes y oferentes). Algo parecido es “L'integralCES”, dónde los miembros de la cooperativa tienen la posibilidad de brindar sus servicios, productos o cualquier cosa susceptible de intercambio (o que les pueda reportar monedas sociales, para gastar dentro de la red).

Destaca el afán de autofinanciarse, a través de la llamada “CASX” (Cooperativa de Autofinanciación Social en Red) la cual se autogestiona en el marco de donaciones, ahorro y financiación de proyectos. Se trata de la primera estructura bancaria española, a modo de cooperativa de servicios financieros, que operará sin interés. Los fondos recaudados se destinan de la siguiente manera: un tercio de los ahorros, para la prestación a los socios; otro tercio, conservado como fondo de liquidez (para afrontar retiradas de ahorro); y un último tercio, se deposita en proyectos de Fiare, Coop57, etc. El objetivo del CASX, aparte de tener el disponible circulando constantemente para financiación de proyectos sociales, es conseguir un uso más eficiente de los recursos. Para ello, cuentan con una oficina de disminución de gastos (dónde se informa a los socios de los beneficios del ahorro).

La CIC entiende necesaria la “desobediencia económica”, definida como una práctica no violenta posicionada en contra de cualquier ley u orden ilegítima, para tratar de suprimir el poder estatal (en busca de la convicción de que en nuestros recursos se encuentra la alternativa al sistema económico actual). Algunas de las acciones más radicales que promueven son: insumisión al IVA o IRPF, auditar la deuda pública, alargar desahucios (como ejemplo el alquiler social), posicionarnos como deudores de

hipotecas impagables, red de alquileres cruzados (con el fin de no perder la posesión), recomprar deudas impagadas, etc. Las “ODE” (Oficinas de Desobediencia Económica) son espacios donde personas con estos intereses o intenciones se dan cita para compartir sus inquietudes y sus conocimientos; algunas son: ODE Barcelona, ODE Castelló, ODE Madrid-Lavapiés...

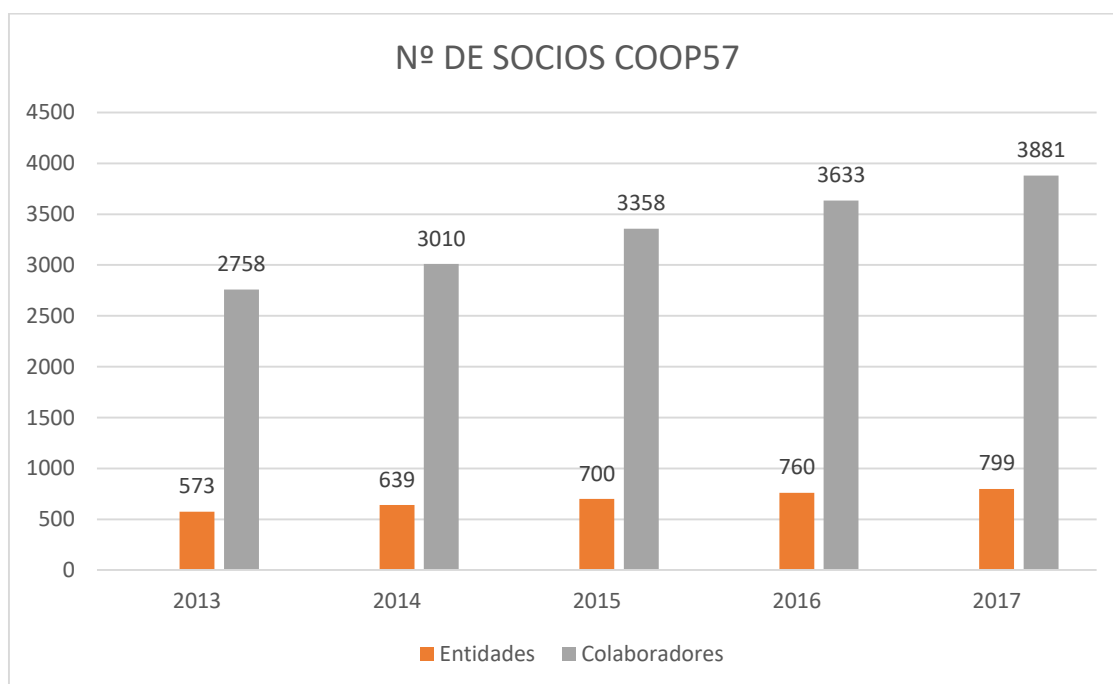
Esta cooperativa colabora, a través de Fem Feina, con los jóvenes entre 16 y 25 años que cuentan con un nivel de formación bajo, con poca capacitación para encontrar empleo, en situación de riesgo, con dificultad para salir de la pobreza o con cierta marginalidad. Su objetivo es su reinserción tanto laboral como social.

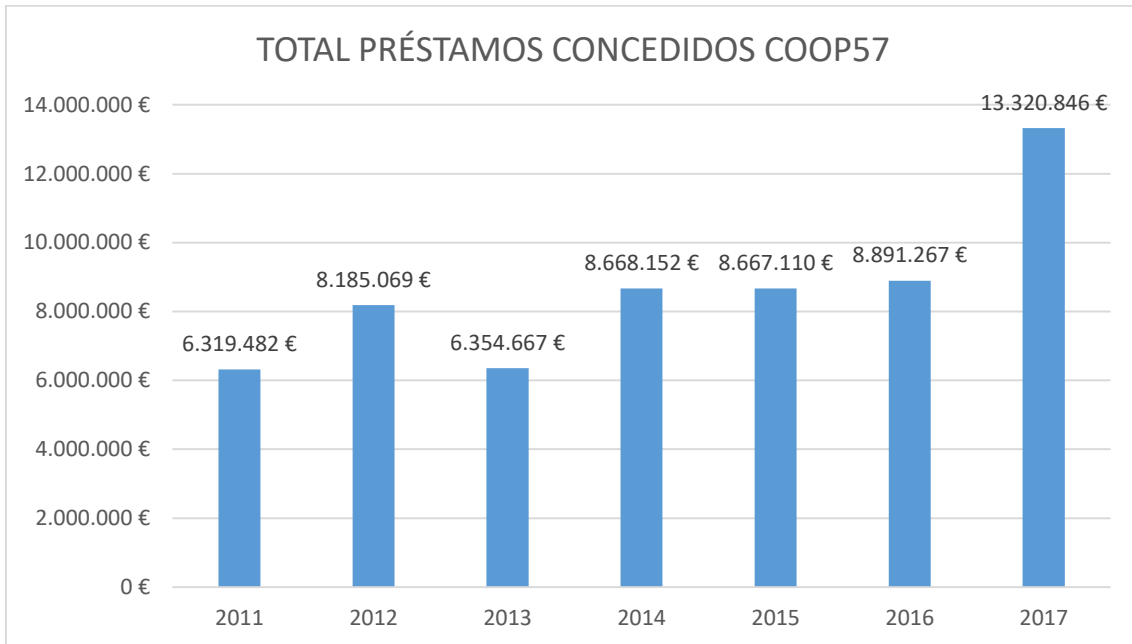
Y, por último, a través de su Sistema Público Cooperativo tratan de generar iniciativas o proyectos que promuevan algunos servicios básicos como la educación, la salud o la vivienda como bienes públicos y colectivos, ni estatal ni privado.

3.4. EVOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS

Para plasmar lo comentado anteriormente hemos seleccionado algunos datos representativos de cada cooperativa mencionada.

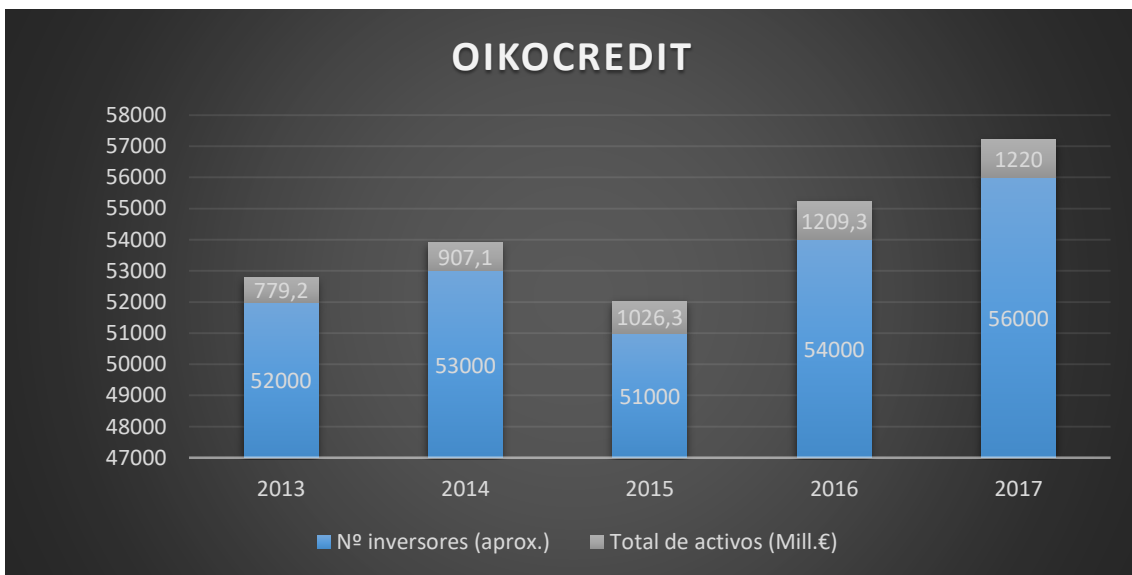
La mayoría de los préstamos concedidos de Coop57 corresponden a préstamos de inversión, vivienda y locales, seguido de cerca por los anticipos de subvenciones y facturas. Aunque realmente destaca la crecida que ha experimentado las pólizas de crédito respecto al último año: un 113%. Por no hablar del aumento lineal de socios, tanto entidades como colaboradores.





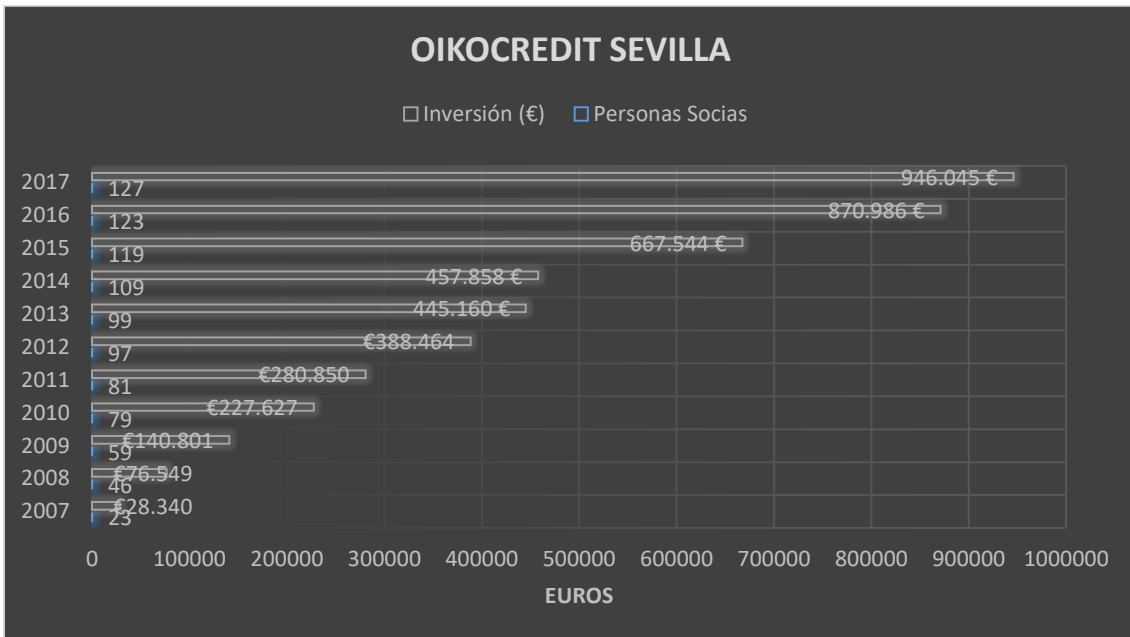
FUENTE: *elaboración propia.*

Respecto a Oikocrèdit, los sectores financiados se desglosan en finanzas inclusivas (que incluye microfinanzas y PYMES) 77%, agricultura 15%, energías renovables 5% y otros 3%. Apoya a 728 organizaciones a nivel mundial, de las cuales 489 son microfinancieras.



FUENTE: *elaboración propia.*

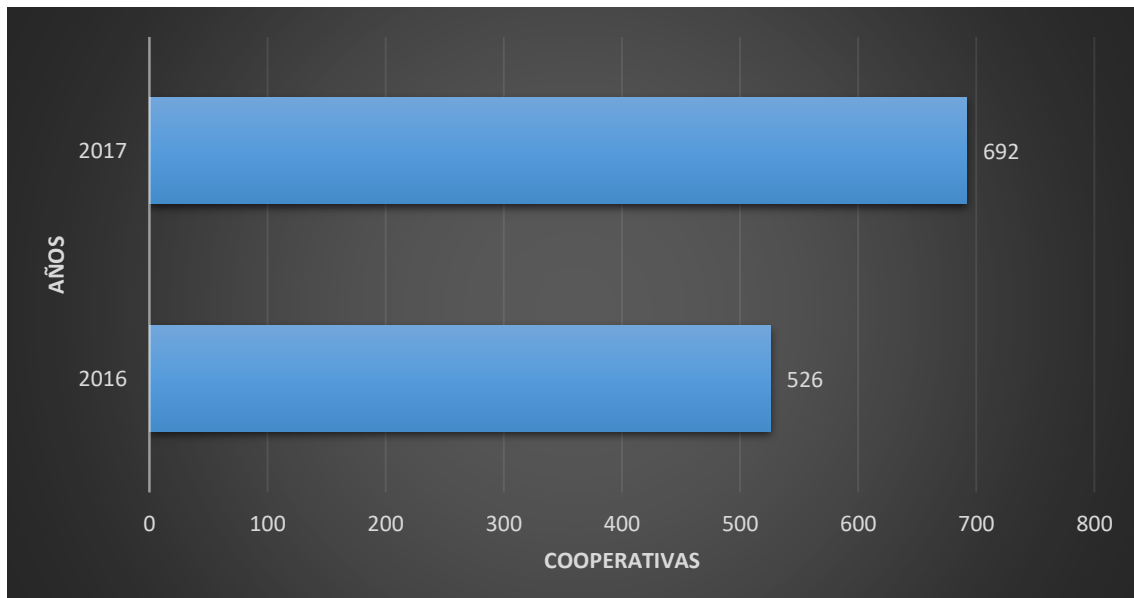
Para poner un ejemplo cercano, y ver la evolución en el tiempo de la cooperativa, hemos decidido incluir datos de Oikocrèdit Sevilla que, aunque no sea una de las ciudades precursoras, bien podrían ser representativos de un escenario global de actuación de esta cooperativa.



FUENTE: *elaboración propia.*

En cuanto a Arç, el territorio catalán es una de las zonas donde estas cooperativas alcanzan su auge. La Federación de Cooperativas de Trabajo de Cataluña (formada por 526 cooperativas) afirma que el 90% se mantuvieron estables o incrementaron el empleo en 2016. Mientras que, en 2017 se crearon 166 cooperativas. Estos proyectos de nueva creación prácticamente se han duplicado en los dos últimos años.

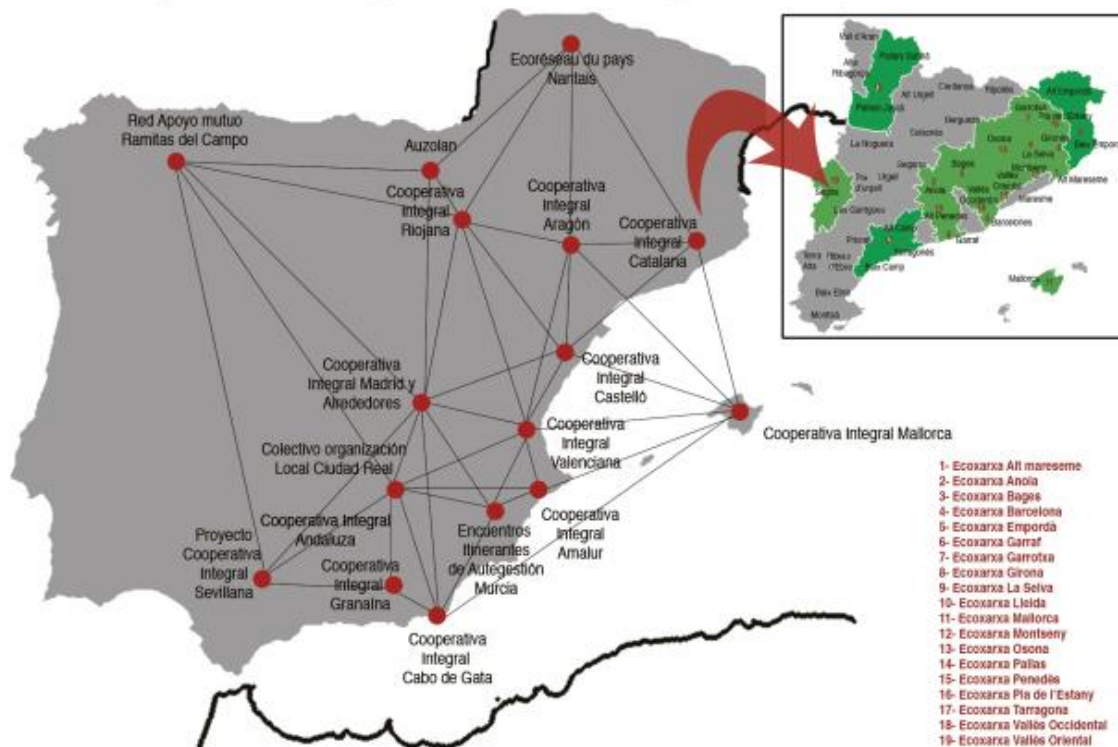
Además, desde 2013 han coincidido la bajada del mercado asegurador con la subida casi equivalente del sector ético, propiciado por los adeptos que ha conseguido reclutar esta tipología de seguros de la mano de Arç, Seryes, etc.



Fuente: *elaboración propia.*

Para finalizar, la influencia de la CIC se hace visible mediante este mapa de cooperativas integrales y Ecoxarxes, donde podemos observar las redes existentes entre las distintas zonas del territorio español.

Mapa de Cooperativas Integrales i Ecoxarxes



CAPÍTULO 4

4. FINANZAS COLABORATIVAS

Según Facundo Turconi (2016), los servicios financieros que ofrecen estas finanzas colaborativas eliminan la intermediación bancaria y el uso de su tecnología, conectando de manera directa solicitantes de crédito con inversores, facilitando el acceso a la financiación. Algunos de sus mayores exponentes son los que aparecen a continuación.

4.1. CROWDFUNDING

El primer crowdfunding de la historia, según la BnF (Biblioteca Nacional de Francia), se remonta a épocas pasadas cuando, en 1830, se hizo un llamamiento al público para conseguir financiar un proyecto, mediante la suscripción de 200 boletos de 50 francos cada uno, que consistía en un globo aerostático en forma de pez. Unos años más tarde, en 1885, Joseph Pulitzer utilizó el crowdfunding a través de su periódico "New York World" para finalizar la Estatua de la Libertad de Nueva York a cambio de recompensas en forma de reconocimiento de participación ciudadana y una réplica de la estatua como agradecimiento. Se consiguió recaudar en tan sólo 6 meses más de 100000\$ con la colaboración de 125000 ciudadanos.

Aunque el crowdfunding, definido como tal, es un fenómeno económico muy reciente. La expansión de Internet fue un factor fundamental que permitió, ya a finales del

siglo XX, desarrollar los primeros proyectos basados en “crowdfunding” (término inexistente en esa época). Uno de los más antiguos de los que se tiene constancia sucede en 1997, cuando el grupo británico *Marillion* consiguió financiar su gira por EEUU con las donaciones que obtuvo tras hacer una campaña por Internet: un total de 60000\$. Durante los siguientes años surgieron puntualmente en Internet otras iniciativas que solicitaban colaboración económica para desarrollar proyectos o ideas: eran las primeras formas de crowdfunding en el sentido moderno. En el año 2000, e inspirados por este método innovador de financiación, la empresa ArtistShare se convirtió en la primera plataforma dedicada al crowdfunding.

Sin embargo, hasta el año 2008 no se acuñó la palabra como tal. Jeff Howe junto con Mark Robinson fueron los primeros en utilizar el término crowdfunding, en el artículo titulado “The Rise of Crowdfunding”.

En el caso de España, el primer caso de crowdfunding tuvo lugar en 1956 cuando el inventor de la fregona Manuel Jalón, consiguió financiación visitando a vecinas de la zona para la fabricación industrial de 2000 fregonas. Otra aparición de crowdfunding en España tuvo lugar en 1989, cuando el grupo de rock “Extremoduro” se convirtió en el primer grupo de música español en editar un álbum mediante este método, consiguiendo 250.000 pesetas. Pidió a sus amigos, conocidos, familiares y seguidores que le ayudaran a editar su disco “Rock transgresivo” y la recompensa era recibirlo una vez editado y aparecer en la lista de los agradecimientos. En el cine fue en 2009 cuando se financió el primer largometraje en España, “El cosmonauta”, de Nicolás Alcalá, a través de donaciones con recompensa: aparecer en los títulos de crédito.

Mediante el uso de las TICs se está favoreciendo toda una serie de intercambios directos, económicos o no, para acceder a un conjunto de bienes y servicios a costes reducidos a través de lo que se denomina las finanzas colaborativas. Por su parte, las redes sociales y ciudadanas están posibilitando actividades de financiación directa muy diversas (crowdfunding, inversiones sociales, redes de trueque, etc). Todas ellas surgen como movilización de la sociedad civil y contribuyen a la inclusión financiera.

Esta financiación a través de las RRSS adquiere el nombre de micromecenazgo, y su máximo exponente es el crowdfunding. Nace de los primeros proyectos de *open source*⁹, dónde los desarrolladores inicialmente ofrecían su trabajo de forma desinteresada. Posteriormente, frente al éxito de sus creaciones y también al trabajo que eso conllevaba, empezaron a pedir donaciones y la respuesta fue mayor de lo esperado. En ese momento, entre los creadores (que requerían financiación) y los usuarios (que demandaban proyectos creativos y pagaban por ellos) nació el crowdfunding, la financiación colectiva, como una nueva opción para financiar, en un primer momento proyectos de interés general, y se erigió como una fuerte alternativa a la financiación bancaria convencional.

Su funcionamiento es simple:

- a) El emprendedor envía el proyecto a la plataforma de crowdfunding. Indicando la descripción del mismo, la cantidad necesaria a financiar, el tiempo de recaudación, las posibles recompensas, etc.
- b) Hay distintos criterios de valoración. Algunos se valoran de forma comunitaria, otro los valora la propia plataforma, etc.

⁹ Según SearchDataCenter, el “open source” o “código abierto” se refiere a cualquier programa cuyo código fuente se pone a disposición para su uso o modificación, conforme los usuarios u otros desarrolladores lo consideren conveniente. El software de código abierto por lo general se desarrolla como una colaboración pública y se hace disponible de manera gratuita.

- c) Se publica el proyecto en cuestión por un tiempo determinado: 30, 60, 90 o 120 días.
- d) Se promociona lo máximo posible. Difusión.
- e) Fin del plazo. Financiado o no.

Este protocolo puede verse alterado según el tipo de crowdfunding en cuestión, ya sea recompensas, donaciones, inversión o préstamos. Su tipología es amplia, y comprende la financiación de proyectos muy diversos: empresas y starts-up, general, proyectos artísticos, culturales, sociales, deportes, gastronomía, ciencia o salud.

Hay algunas plataformas digitales de crowdfunding, como "GoFundMe" que son plenamente solidarias. Esto es, recolectan principalmente para personas y organizaciones benéficas (destacando temas como la salud, educación, caridad, voluntarios, etc.). Es de configuración gratuita y sencilla, existen *coaches* o expertos en sus campañas con el fin de resolver cualquier tipo de duda, y la garantía de GoFundMe protege los donativos y a las personas.

En resumen, mediante esta fórmula ponen la financiación al alcance de los usuarios con relativa facilidad, y lo más importante, la gran mayoría son capaces de promover principios éticos. Aunque no se traten de organizaciones plenamente solidarias se abarcan muchos temas de esa índole como pueden ser encontrarte con crónicas de afectados por la crisis del suelo y lucha por la vivienda, danzas en contra de la violencia de género, entre discos, libros u obras teatrales; por lo que, dentro de la diversidad no se pierde la vertiente solidaria.

Entre las variantes del crowdfunding, encontramos el llamado "crowdlending" o crowdfunding de préstamo, otra alternativa a la financiación bancaria:

Ante la bajada de la concesión crediticia por parte de la banca privada, surgió esta financiación directa a empresas (P2B) o particulares (P2P) gestionada mediante una plataforma on-line. Dicha financiación se cubre gracias a la multitud de aportaciones de los inversores, que prestan directamente al solicitante del préstamo (no existe intermediación). Al inversor se le ofrece el retorno de la cantidad invertida más el interés aplicado.

Las plataformas de crowdlending hacen un estudio exhaustivo (a modo de análisis de riesgo) de la capacidad de devolución del proyecto presentado antes de presentar el proyecto a los inversores. El éxito de este tipo de plataformas está muy vinculado a un ratio bajo de morosidad.

El inversor está obligado a tributar por los intereses percibidos (rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios), pues Hacienda los considera "rendimientos de capital mobiliario" y su tributación es la misma que los intereses de un plazo fijo o depósito bancario. En resumen, su fin es erradicar la especulación e intermediación bancaria, forjando una relación directa entre prestatario y prestamista.

Las principales exigencias requeridas son:

- a) Cuando es una empresa la solicitante de financiación, se le exige una facturación mínima anual estable, no tener pérdidas y justificar la capacidad de retorno del préstamo.
- b) Cuando es un particular el solicitante de financiación, las exigencias son idénticas a una entidad financiera. Ingresos mensuales fijos y justificados, estar al día en todos sus compromisos (Hacienda, seguridad social y bancos) y una CIRBE (endeudamiento general) acorde con su capacidad de retorno.

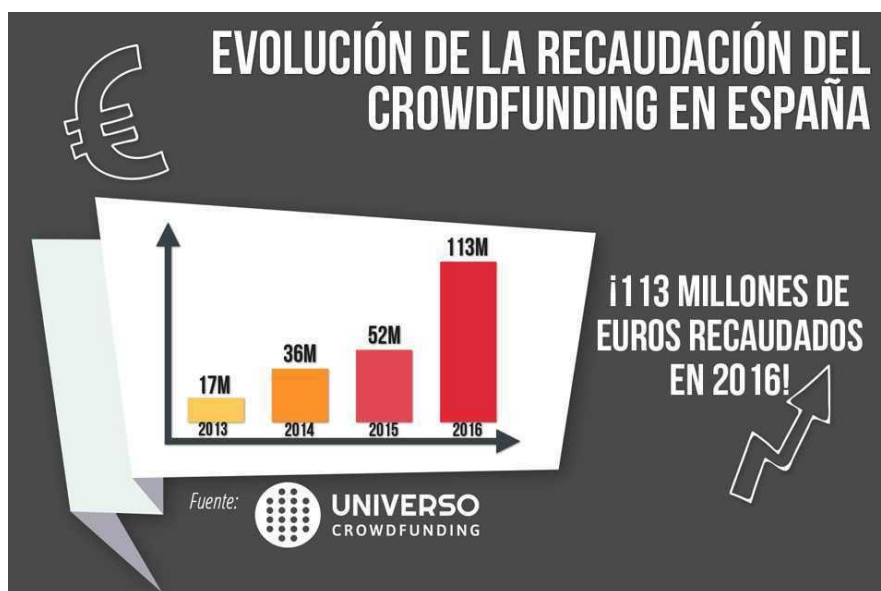
En pocos días la plataforma da una respuesta. Si es aceptado, se publica la propuesta en su web, donde los inversores podrán hacer sus aportaciones. Una vez finalizado el plazo establecido, de 15 a 40 días, se llevará a cabo el proyecto de crowdlending siempre y cuando se cubra la totalidad de la cuantía solicitada. Los inversores irán recibiendo el capital y los intereses estipulados en el período pactado.

Para finalizar, queremos aclarar la no inclusión de los Business Angels, a menudo considerados como una variante del crowdfunding, pero que rara vez propone o reporta beneficio social:

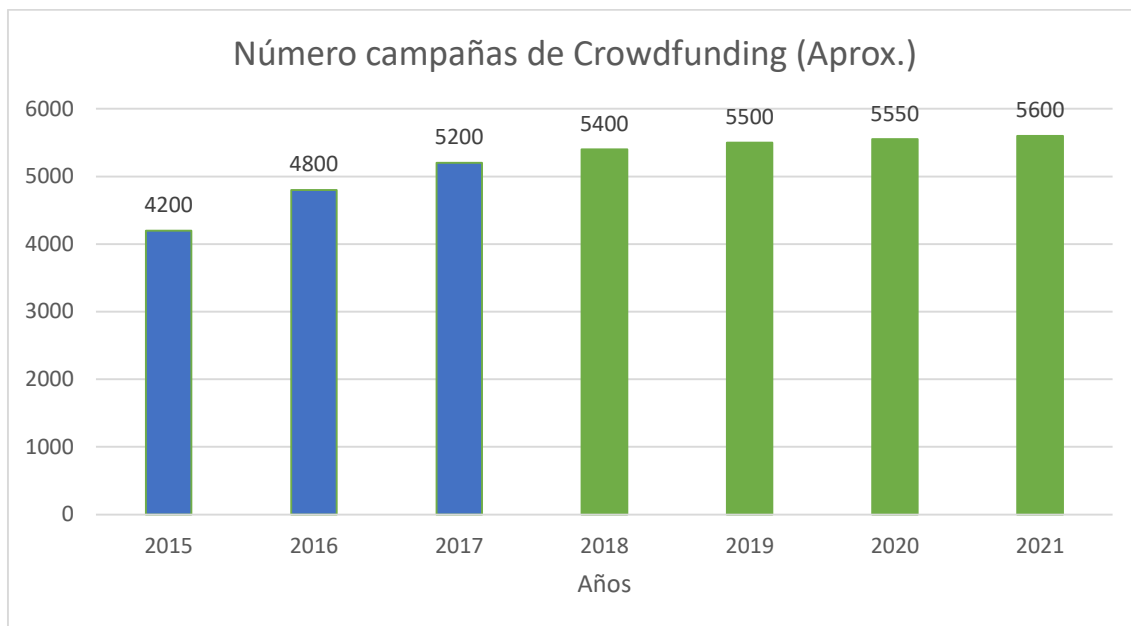
Podría ser comparado con prácticas como el crowdfunding (como herramienta para facilitar la inclusión financiera) puesto que la búsqueda de beneficios económicos no es su única motivación para invertir, ejemplo de ello puede ser simplemente el apoyo a un proyecto de su gusto o aconsejar y orientar a los emprendedores, entre otros. No pueden ser considerados como un método de financiación ética por completo, pero sí como un método de financiación convencional, ya que trata de impulsar empresas, totalmente ajenas a él, con poco recorrido o start-ups mediante un gran apoyo económico (o, en algunos casos, con su propio tiempo) en busca de rentabilidades o tasas de retorno que multiplican por 20 o 30 su inversión inicial en caso de éxito. Para ello, deben soportar un riesgo considerable en la operación, puesto que la empresa naciente tiene escasos argumentos de solvencia o liquidez. La mayoría son operaciones especulativas que buscan obtener ganancias lo más rápido posible sin darle demasiada importancia a los nombrados filtros o criterios éticos.

EVOLUCIÓN CROWDFUNDING

El crowdfunding ha aumentado cada año progresivamente, pero su gran explosión fue en 2016, donde el incremento se situó en un 116%. Además, en la segunda tabla se muestran de forma aproximada las campañas de crowdfunding en España, con estimaciones para los 4 próximos años (en color verde).



FUENTE: "universocrowdfunding.com"



FUENTE: "Statista.com"

4.2. MONEDAS COMPLEMENTARIAS

Las monedas complementarias pueden separarse en cuatro categorías (según el proyecto Fessud, 2015):

- A) La primera trata de los servicios de crédito. Ejemplo de ello son los bancos de tiempo. En este tipo de bancos, los miembros ofertan y demandan servicios, y los intercambios se realizan en función del tiempo requerido.
- B) La segunda categoría trata del intercambio mutuo de bienes y servicios, valorados a un precio según sus características. En ese instante se engendra el dinero, apuntado en el saldo acreedor de la persona que entrega el bien, y en el saldo deudor de la persona que lo recibe, de forma que el sistema obtiene un saldo cero. Por tanto, la confianza es el pilar fundamental del sistema.
- C) El tercer grupo está basado en la emisión de papel moneda o formato digital, en el ámbito local, con posibilidad de conversión o no al tipo nacional (North, 2015). Algunos de los proyectos más conocidos son el Ithaca Hours o la Bristol Pound. El Votecoin y, por consiguiente, la criptografía se incluye en este grupo.
- D) La cuarta y última son los mercados de trueque. Donde se emiten monedas locales y se promueve el intercambio directo (por lo que se define como na mezcla del segundo y tercer tipo). Ejemplo de ello sería la moneda local francesa SOL, entre muchas otras (Seyfang y Longhurst, 2013).

Dependiendo de su tipología, se han dado lugar a lo largo de la historia. Desde el antiguo Egipto, siendo la moneda oxidable natural del municipio austriaco de Wörgl en 1932 una de las experiencias más famosas (Lieater y Belgin, 2012). Sin embargo, es a principios de este siglo cuando las monedas complementarias se han desarrollado en todo su esplendor, como una respuesta a la falta de crédito y a la vulnerabilidad económica y social. A lo anterior, hay que sumar la mejora producida por las TICs, posibilitando unas transacciones más transparentes y facilitando su contabilización (North, 2010). Entre los sistemas de comercio e intercambio local más conocidos se

encuentra LETS, surgido en Canadá en 1982, y que se ha expandido a otros países como Reino Unido, Australia, Francia, Alemania y España.

A continuación, vamos a desglosar cada uno de los grupos anteriormente mencionados:

4.2.1 BANCOS DE TIEMPO

Uno de los pioneros en desarrollar experimentos en torno al banco del tiempo fue el anarquista norteamericano Josiah Warren, como por ejemplo en la famosa *Cincinnati Time Store*.

La Tienda de Tiempo de Cincinnati (traducido al castellano) fue un exitoso negocio minorista creado por Warren para probar sus teorías, que estaban basadas en una interpretación estricta de la teoría del valor-trabajo. La tienda experimental funcionó desde mayo de 1827 hasta mayo de 1830. Es considerada la primera en usar notas de trabajo, y el primer experimento sobre el costo como límite del precio o economía mutualista.

Warren adoptó la teoría del valor-trabajo, según la cual el valor de un producto es la suma del esfuerzo realizado en producirlo o adquirirlo. Concluyó que, por consiguiente, no era ético cargar un bien con un precio más alto que el del coste asumido por el vendedor para introducirlo en el mercado. Es decir, se oponía a los beneficios. Warren resumió esta política en la frase "el coste es el límite del precio". Se planteó examinar si sus teorías podían ser puestas en práctica estableciendo una tienda de trabajo por trabajo. En la tienda, los consumidores podían comprar bienes con notas de trabajo que representaban un convenio para desempeñar un trabajo.

Los artículos de la tienda se elevaron inicialmente un 7% para contar el trabajo requerido para introducirlos en el mercado con el precio incrementando según el tiempo que un consumidor gasta con el tendero, medido con un contador de tiempo; luego esta elevación fue reducida a 4%.

El maíz fue usado como unidad de referencia: con 12 libras de maíz exactamente, siendo intercambiables por una hora de trabajo. El resultado de este sistema fue que nadie se pudo lucrar del trabajo de otro; todo individuo recibía el producto completo de su labor. Se hicieron ajustes por la dificultad y los desacuerdos sobre la consideración del esfuerzo desempeñado, entonces ese tiempo no fue el único factor tomado en cuenta. Warren también puso pizarras en la pared donde las personas podían publicar que tipo de servicios estaban buscando o cuáles vendían para que otros pudieran responder y comerciar entre ellos usando notas de trabajo.

Después de un difícil período inicial, la tienda demostró ser muy exitosa. Los bienes de Warren fueron mucho más baratos que los de la competencia, aunque sostuvo que no estaba tratando de poner a las otras tiendas fuera del mercado. El hecho de que el precio de los artículos aumentase de forma directamente proporcional al tiempo que los clientes empleaban con Warren dio como resultado transacciones muy eficientes. Warren dijo que estaba haciendo más negocios en una hora que un negocio normal en un día. Aunque la tienda fue un éxito, el problema de intercambiar el mismo tiempo de labor por diferentes dificultades de trabajo fue una preocupación para Warren, que no halló solución para la subjetividad que implicaba determinar ese valor como una cuestión de juicio individual. Warren cerró la tienda en mayo de 1830 para empezar a crear colonias basadas en el principio valor-trabajo (siendo la más exitosa Colonia Utopía).

El banco del tiempo, se define como un sistema de intercambio de servicios, habilidades y conocimientos por tiempo. Por lo que la unidad de intercambio no es el dinero, sino el trabajo por hora. Se podría decir, a fin de cuentas, que es una iniciativa externa a cualquier tipo de restricción bancaria o del mercado, en base a una estructura clara: favores por favores. Ejemplo de ello sería aprendizaje de idiomas o habilidades

tecnológicas, tareas domésticas, atención a personas, asesoramientos, etc. Por lo que, a través de esta práctica, se intenta fomentar las relaciones personales y la igualdad entre distintos sectores económicos. Y decimos igualdad porque, independientemente de que posea habilidades contrastadas o sea un principiante, se valora el tiempo de cada usuario por igual. Normalmente, la unidad de medida o moneda suele ser 1 hora.

En resumen, estamos ante un sistema flexible en busca de la reciprocidad de cara a la comunidad. El “dinero de tiempo”, por llamarlo de alguna forma, se crea a través de crédito mutuo: cada transacción se registra a modo de crédito o débito en las cuentas de los participantes. Tanto las habilidades como la disponibilidad de los usuarios se recogen en el ordenador del banco de tiempo de forma confidencial; de este modo, cualquier necesidad puede ser cubierta por la persona local adecuada (en vista a sus características). También está disponible este servicio mediante Internet, a través de la página web del Banco de Tiempo. Cuánto mayor número de créditos de tiempo circulen y, por tanto, más gente comparta su tiempo, más rica será la comunidad.

Tal ha sido el impacto positivo de esta metodología de servicios que, en algunas empresas, empieza a sonar con fuerza el llamado “banco de tiempo (o de horas) corporativo”, mediante el que se intenta: la mejora de la productividad, de la gestión y optimización de dicho tiempo y aumentar la motivación, así como instaurar unas relaciones interpersonales más fuertes dentro de la plantilla. De este modo, permiten a los usuarios (en este caso empleados) adaptar su horario a sus necesidades, según su disponibilidad y capacidad. Por ejemplo: acumular horas o días de trabajo para, con posterioridad, obtener un descanso más prolongado. Mejorando así la proximidad en la plantilla y obteniendo calidad de vida. Conclusión extraída de “Bancos de Tiempo de nueva generación” de José Trigo.

La Asociación para el Desarrollo de los Bancos de Tiempo intenta ordenar y publicar de manera colaborativa los conocimientos que se gestan diariamente en los bancos de tiempo, fomentando el intercambio de información y experiencias, así como ofrecer un espacio web, el cual mencionamos anteriormente. El carácter de esta Asociación es sin ánimo de lucro y su objetivo es apoyar a los bancos de tiempo para mejorar su funcionamiento. Se puede formar parte de ella tanto de colaborador como de socio, mediante una cuota anual de 20 euros, aunque también existe la posibilidad a través de la plataforma on-line “Teaming¹⁰” por tan sólo 1 euro.

Dicha Asociación ofrece una serie de servicios gratuitos para todos los bancos de tiempo: difusión (mediante charlas, ferias, etc.), información (mediante foro y mapa de bancos de tiempo¹¹) y software de gestión (TimeOverflow¹²).

Y sus líneas de trabajo, que son:

- a) Deslocalizar la Asociación (aglomerada prácticamente en Barcelona).
- b) Implicar a los bancos de tiempo para que sean colaboradores de la Asociación.
- c) Informe Anual de los Bancos de Tiempo.
- d) Consolidar el encuentro anual de bancos de tiempo (evento anual de ámbito estatal de referencia para dichos bancos).
- e) TimeLab, que es el laboratorio de innovación ciudadana en bancos de tiempo.

Además, y para finalizar, existe el llamado Cronobank, una asociación sin ánimo de lucro que actúa a modo de banco mundial, y desarrolla su actividad con tiempo y no con dinero. Se trata del primer banco que engloba todos los bancos de tiempo locales. Esta

¹⁰ Es una herramienta online para recaudar fondos para causas sociales a través de microdonaciones de 1€ al mes.

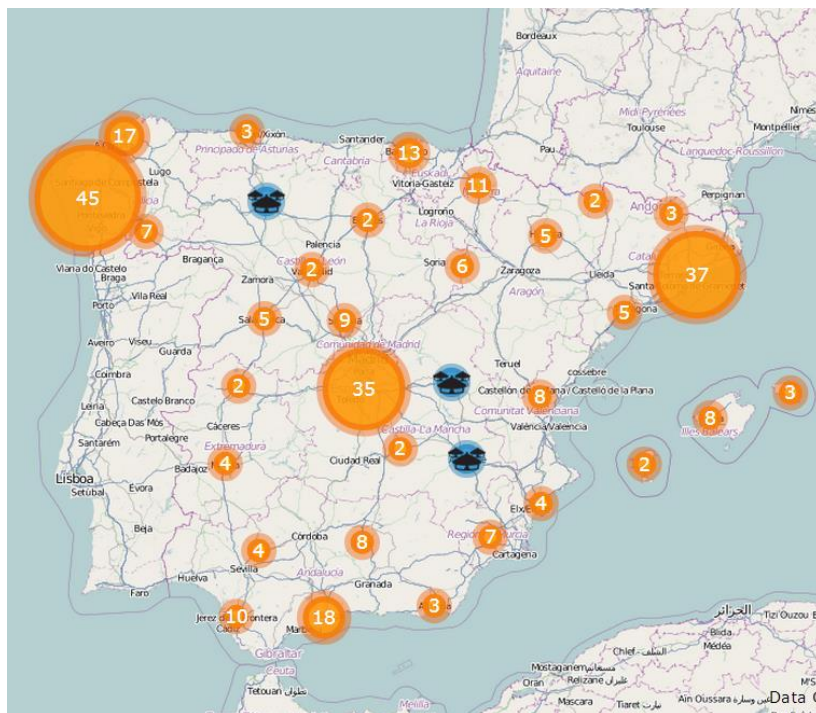
¹¹ Herramienta que nos permite buscar el Banco de Tiempo más cercano.

¹² Aplicación on-line de gestión de Bancos de Tiempo. Está especialmente diseñada por y para los Bancos de Tiempo que existen físicamente, y su fin es potenciarlos hacia internet. La Asociación ofrece, a través de él, una instalación gratuita.

iniciativa promueve un uso acondicionado a la movilidad geográfica de las personas que buscan una solución a su situación económica y social.

EVOLUCIÓN BANCOS DE TIEMPO

En el siguiente mapa, se puede observar los bancos de tiempo locales que hay actualmente en territorio español.



FUENTE: “vivirsinempleo.org”

4.2.2. MONEDA SOCIAL

El 27 de octubre de 2009 se comenzaron a usar Ecos en España: la primera moneda social para realizar transacciones. Se admite en 170 redes de intercambio de todo el mundo, aunque Cataluña es la comunidad pionera. Se han organizado ferias donde se permite el pago con Ecos y sus impulsores, la Xarxa Eco, ponen a disposición de las personas interesadas más de 200 productos y servicios que se abonan con esta moneda. Incluso es posible disponer de una Cuenta Eco, que simula a las cuentas bancarias tradicionales.

En algunos lugares de España estas monedas han subido como la espuma, y no sólo en pequeños núcleos poblacionales, sino en ciudades de envergadura. Se calcula que en España funcionan unas 70 monedas locales, unas 30 de ellas en Andalucía.

El auge en España de este tipo de monedas ha sido fulgurante. Tanto que en julio de 2012 se celebró en Vilanova i la Geltrú (Barcelona) el primer Encuentro Estatal de Monedas Sociales y Complementarias. En este acto participaron responsables de 15 monedas locales españolas implantadas en municipios o barrios de Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Girona, Huesca, Madrid, Murcia y Sevilla, los primeros lugares del país en implantar una moneda local.

Podemos definirla como una herramienta creada y empleada en comunidades, cooperativas, colectivos, agrupaciones o particulares con las que se facilitan el intercambio de bienes y servicios sin emplear la moneda de curso legal. Estas Monedas suelen servir como complemento del dinero legal, con el objetivo de hacer más dinámico

el comercio local y de proximidad, el autoempleo y la optimización de los recursos, creando un sistema alternativo de intercambio.

El valor de la Moneda no es fijo. Por lo que se decide y acuerda por el mismo grupo que la crea: paridad con la moneda local (por ejemplo, 1€ equivale a 1 u.m.), paridad con el tiempo (por ejemplo, 1 hora de trabajo equivale a 1 u.m.), etc.

Sus principales ventajas son el fomento de la economía local, la imposibilidad de que se formen burbujas económicas, la promoción de las relaciones humanas y la participación ciudadana.

En la actualidad existen aproximadamente 5000 monedas sociales a nivel mundial. Un ejemplo llamativo y cercano es el Puma, utilizada en el casco histórico de Sevilla y cuyo valor se corresponde al euro, es decir, 1 Puma equivale a 1 €. Su funcionamiento está basado en el sistema de monedas complementarias LETS (Local Exchange Trade System): un sistema de intercambio local por puntos, donde la suma total de todas las cuentas es siempre cero. Por último, destacar que no sólo se ciñe a lo explicado, también posee la categoría “pumafunding” que permite conocer de cerca los proyectos financiados o una emisora de radio llamada “La Farsa Monea” en la 88.0 FM donde podrás escuchar las últimas novedades en torno al mundo interno y externo de la red, entrevistas a colectivos, asociaciones, etc.

EVOLUCIÓN MONEDA SOCIAL

Nada ejemplificaría mejor la relevancia que está adquiriendo la moneda social, que un mapa de su influencia del territorio español.



FUENTE: “billetesmunicipales.com”

4.2.3. CRIPTOMONEDAS

Los primeros intentos de integrar la criptografía con el dinero electrónico fueron hechos por David Chaum, mediante el DigiCash y el Ecash, los cuales utilizaban la criptografía para volver anónimas las transacciones de dinero, aunque con una emisión y liquidación (pago) centralizado.

El concepto de criptomoneda fue descrita por primera vez por Wei Dai, en 1998, donde propuso la idea de crear un nuevo tipo de dinero descentralizado que usara la criptografía como medio de control y solución al problema de pagos electrónicos. Posteriormente, Hal Finney, desarrolló un modelo reutilizable de Proof of Work y, cuando tomó forma de criptomoneda, se le asignó el nombre de RPOW que, junto a los proyectos de Nick Szabo y Adam Back, dio origen a otras criptomonedas.

Por otra parte, la primera criptomoneda que se creó fue Bitcoin, creada en 2009 por el desarrollador (de pseudónimo) Satoshi Nakamoto, el cual usa el conjunto de funciones criptográficas SHA-2 (exactamente el SHA-256) como su esquema PoW (prueba de trabajo). Posteriormente, han aparecido otras criptomonedas, como Namecoin, Litecoin, Peercoin o Freicoin, entre otras.

Desde 2011, el interés del público general ha aumentado rápidamente, en especial, durante el ascenso vertiginoso de Bitcoin, en abril de 2013.

Dichas criptomonedas figuran en esta lista debido principalmente a la ausencia de intermediarios financieros en la que está basada su mecanismo.

La definición de las criptomonedas (conocidas también como criptodivisa o criptoactivo) es que se tratan de monedas virtuales que, a través de un medio digital, pueden ser intercambiadas y/o realizar operaciones como si de una divisa tradicional se tratase. Su particularidad reside en que están fuera del control del gobierno y de las instituciones financieras. Aunque actualmente existen más de 600 tipos de criptomonedas, nos centraremos para su explicación en la clásica y pionera: el Bitcoin. Decimos que esta moneda destaca por su seguridad, eficiencia y facilidad en el intercambio y, como hemos mencionado antes, su peculiaridad es que está descentralizada (por lo que nadie la controla) y que no posee intermediarios de ningún tipo, evitando la especulación y abaratando el coste de las operaciones. Es por eso que se trata de un medio bastante económico para afrontar pagos (las comisiones, voluntarias, son inferiores a los 3 céntimos). Por supuesto no existen requisitos ni límites negociados. Además, las criptomonedas están exentas de IVA, según el Ministerio de Hacienda de España.

Cualquier usuario puede hacer uso de este sistema, mediante Internet, desde un programa gratuito llamado “minero de Bitcoin”. Es la práctica para obtener las criptomonedas, y, tras su creación, son ajustados automáticamente por la red, para que siempre sean concebidos en un ratio predecible y limitado. Los mineros comprueban dos cosas cuando reciben una transacción:

- a) La firma digital, para ratificar que eres el destinatario del input en cuestión.
- b) Que no hayas gastado ya esos inputs.

Los mineros añadirán la transacción a su bloque con todas las transacciones válidas anteriores y, posteriormente, se seleccionará un minero para agregar su bloque a la cadena de bloques digital. Por tanto, para que la red de Bitcoins funcione de forma óptima, es conveniente la competencia entre mineros. Esta competencia hace que la eficiencia aumente y así, eliminar los intermediarios financieros, a través de la cadena de bloques que definiremos más adelante.

Estos Bitcoins creados se almacenarán en la llamada “billetera digital”, y cuando quieras transferirlo, será muy parecido a la banca digital convencional, realizándose de la siguiente manera: mediante firma electrónica, verificada por el minero de Bitcoin y almacenada de forma anónima y permanente por la red.

Aquí es donde entra en funcionamiento el denominado “blockchain” (o cadena de bloques), que se trata de una red digital de registro de transacciones, que finalmente desemboca en un proceso de validación de Bitcoins; para ello, empaqueta varias transacciones en un mismo bloque (acción que realizan simultáneamente varios mineros), para encadenarlo o asociarlo a las transacciones del pasado (cuando se une a la cadena se vuelve oficial e irreversible de modificar). Para saber qué minero es el

que encadena su bloque, todos intentan descifrar una clave, de manera aleatoria, y el primero que lo consiga es que obtiene la recompensa. Una vez encadenado, todos los usuarios, llamados nodos, anotarán el bloque ganador como verificado en su libro de cuentas. Por último, esta acción de validar o verificar transacciones no es altruista: reciben una contraprestación en forma de Bitcoins.

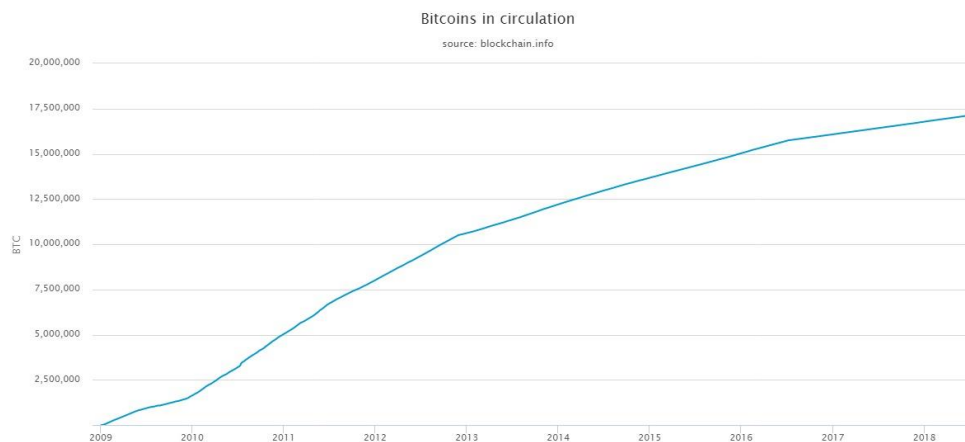
La práctica de la minería es cada vez más complicada para conseguir Bitcoins. Para facilitar el proceso, existen “mining pools” (o agrupación de mineros), que son grupos de mineros que acuerdan compartir ganancias en proporción al *poder de hash*¹³ de minería contribuido. A su favor está que tratan de hacer llegar el mercado global a cualquier persona, surgiendo así nuevas oportunidades económicas y, por tanto, inclusión financiera.

Es imposible la falsificación o duplicación de los Bitcoins, debido a un complejo sistema criptográfico. A parte, puedes conservar tu privacidad en todo momento (independientemente del negocio que sea). No conoce fronteras, ya que puede ser enviado a cualquier parte del mundo y de forma inmediata. El mercado para Bitcoin nunca duerme ya que está disponible 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año. Debido a esta amplia disponibilidad se habilita un foro, denominado “forobits”, donde reside la mayor comunidad española de traders, sea cual sea la criptomoneda en cuestión.

Existen casas de cambio para intercambiar tus criptomonedas por euros, dólares, libras u otro tipo de divisa. Bitcoin busca la equidad. Las transacciones deben ser fáciles y justas, tanto al enviar dinero como al recibirlo. Es la evolución de la mayoría de los sistemas tradicionales.

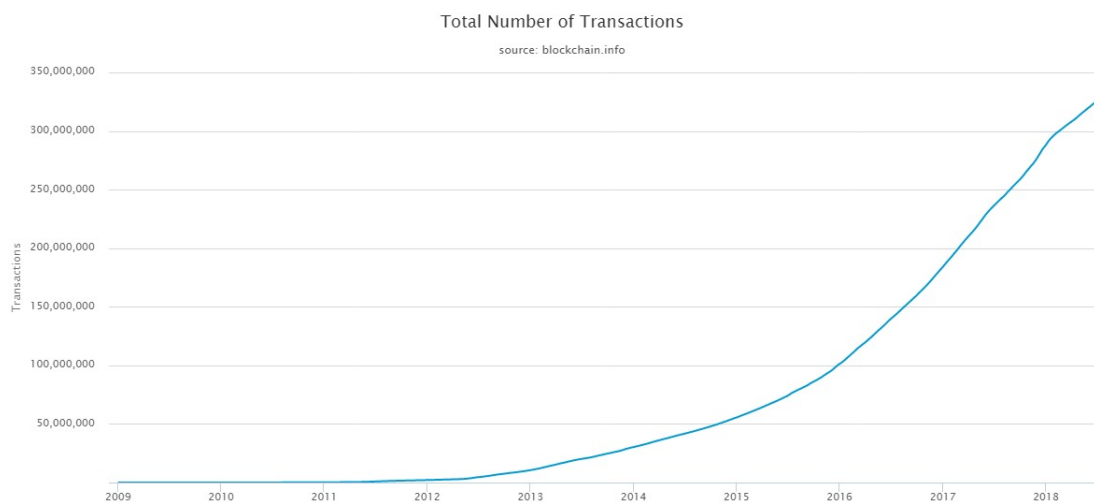
EVOLUCIÓN CRIPTOMONEDAS

Se puede observar el crecimiento de la criptomoneda (en este caso del Bitcoin): tanto de Bitcoins en circulación como del número total de transacciones a través de este mecanismo.



FUENTE: “blockchain.info”

¹³ Una función criptográfica hash es un algoritmo matemático que transforma cualquier bloque arbitrario de datos en una nueva serie de caracteres con una longitud fija. Vía latam.kaspersky.com



FUENTE: “blockchain.info”

4.2.4. RED DE TRUEQUES

Las redes de trueque nacieron en el siglo XIX, aunque su máxima difusión se produce en la década de los 90 del siglo XX en Latinoamérica, principalmente en Argentina, con el fin de dar respuesta a las situaciones de exclusión financiera provocada por la crisis económica que vivieron estos países. Actualmente se ha extendido por Europa y algunos países occidentales como EEUU o Canadá.

Ante el problema actual monetario de las crisis económicas surge, en el marco global, este instrumento destacado de las finanzas colaborativas. Mediante él se intenta instaurar una equidad en la balanza entre personas que poseen más recursos y los más desfavorecidos. Y es que, en esto consiste el trueque: dejar aparcado el dinero para solventar dicho desequilibrio a través del intercambio de productos y/o servicios (o, en su defecto, de créditos o monedas sociales representativos). Con ellos se intenta erradicar tanto la especulación como el lucro económico. Conceptos extraídos de “El trueque y la exclusión” de la experiencia personal de Pedro Medina.

Estos créditos o monedas sociales surgen, a su vez, para acabar con el problema clásico de los trueques. Ya que, antiguamente, para que un trueque pudiese llevarse a cabo, era necesario la coincidencia entre la oferta y la demanda de bienes y/o servicios entre usuarios. Pues bien, gracias a este modelo se suprime la necesidad de “coincidir”, actuando a modo de créditos cotidianos o vales (en definitiva, una unidad de intercambio sustitutiva al dinero convencional) y facilitando el proceso. Al entrar en escena este método, ya sea moneda social o créditos para mejorar el mecanismo, decimos que el trueque pasa a llamarse trueque multireciproco.

Entonces, podemos afirmar que el funcionamiento de los clubes de trueque, también llamados Nodos, se basa en acumular estas monedas sociales, las cuales se otorgan a los usuarios que ofrezcan distintos bienes y/o servicios. De tal forma que pueden ir acumulándolos para canjearlos en un futuro. Estas monedas sociales o créditos no tienen propietario, es decir, son distribuidas de forma equitativa entre los usuarios de la red de trueque.

Para efectuar las operaciones de forma más efectiva es necesario agruparse en lo que llamamos club de trueque o Nodo, explicados anteriormente, para fomentar las relaciones entre usuarios y exponer las necesidades particulares. Normalmente existe un número limitado de miembros en los clubs. Aunque el radio de actuación abarca prácticamente cualquier cosa que pueda tener valor (desde comida casera hasta venta de bicicletas o servicios de odontología, por poner tres ejemplos que sinteticen la

diversidad de las operaciones), no todo vale. Es decir, estos Nodos están regidos por códigos éticos, por lo que los intercambios deberán acogerse a ellos. Tanto es así, que quedan prohibidos el comercio de armas, drogas y prostitución.

Los objetivos que persiguen las redes de trueque son:

- a) Lograr que se busque menos rentabilidad y más solidaridad. Pues está basado en actividades que promueven las relaciones personales.
- b) Evitan el consumismo, el gasto innecesario. Pretenden que los bienes y servicios sean socialmente útiles o necesarios.
- c) A la hora de elaborar dichos bienes y/o servicios para el trueque, permite concienciar acerca del proceso económico en su totalidad. Es el cambio: de consumidor o productor a prosumidor¹⁴.

Cada club o Nodo realiza una especie de listado con los productos o servicios ofertados por los miembros. Y es ahí donde puedes gastar tus créditos/vales/monedas sociales¹⁵ (dependiendo del método de canjeo que use el club). Para facilitar y propulsar estos trueques se convocan ferias de índole local o algún acontecimiento parecido.

Actualmente, esta modalidad de las finanzas participativas se ha expandido a internet propulsado por las redes sociales, surgiendo el llamado trueque activo, que está basado no sólo en el intercambio de bienes y/o servicios, sino que propaga la interacción con otros consumidores de la misma red.

EVOLUCIÓN RED DE TRUEQUE

Tras su nacimiento en Buenos Aires (Argentina) en 1995, como medida a la crisis, las redes de trueque tuvieron una vertiginosa crecida 7 años después. Fue utilizado por 2 millones y medio de usuarios, con cerca de casi 5000 Nodos por los 70 que hubo en 1998, por ejemplo.

4.3. The Social Coin

Como modelo que ejemplifica la esencia más solidaria de las organizaciones sin ánimo de lucro, hemos elegido la labor de The Social Coin.

Esta iniciativa emergió en 2013, de la mano de un grupo de estudiantes y emprendedores, como un movimiento de índole social cuyo objetivo fue promover cadenas de favores desinteresados bajo el lema "*pay it forward*" (algo así como "págalo después"), que propone generar bondad mediante la ayuda mutua de persona a persona. Crearon así una plataforma de participación social basada en un sistema de puntos que promovía las acciones positivas de los usuarios.

¹⁴ Según Joan Ramón Sanchís en su libro *¿Es posible un mundo sin bancos?* define los prosumidores como "grupos de personas dispuestos a evitar los intermediadores bancarios. Es decir, facilitar el acceso directo a canales de financiación. Destacan por generar valor añadido a los productos y servicios sin incrementar los costes de transacción".

¹⁵ Se define como herramienta creada y empleada en comunidades, cooperativas, colectivos, agrupaciones o particulares con las que se facilitan el intercambio de bienes y servicios sin emplear la moneda de curso legal. Estas monedas suelen pretender complementar el dinero legal dinamizando el comercio local y de proximidad, el autoempleo y la optimización de los recursos locales creando un sistema alternativo de intercambio. El valor de la moneda es decidido y acordado por el grupo que lo crea, normalmente la unidad es equivalente al euro.

En un sólo año, 20 Fortune Corporations, 80 empresas, 3 universidades, 36 escuelas y 2 ciudades usaron su tecnología. Además, distribuyeron más de 20000 social coins y generaron más de 500000 acciones positivas en más de 70 países.

En 2015, obtuvieron el galardón, de manos de las Naciones Unidas, como la mejor iniciativa para la inclusión y el empoderamiento cívico dentro de su Programa Horizon 2020. Fue entonces cuando empezaron a trabajar en su proyecto actual en colaboración con el CSIC y el MIT.

Para terminar, destacar que fue uno de los galardonados con el premio Jóvenes Changemakers de Ashoka en 2012.

Este tipo de asociaciones y organizaciones tratan de impulsar actividades que produzcan bienestar social o interés general con fines lícitos y que no tengan como objetivo la obtención de beneficios económicos ni para repartir entre sus asociados.

Dentro de este marco, surge uno de los proyectos que despiertan mayor curiosidad: The Social Coin. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro que se dedica a fabricar y distribuir monedas que inician cadenas de favores o de acciones desinteresadas que se pueden seguir y medir.

Su lema es: “fabricamos y distribuimos monedas sociales que simbolizan la acción desinteresada. No se compran. No se venden. Nacen, se pasan y se plantan, mejorando la vida de todos.”

Las monedas de The Social Coin simbolizan el compromiso, la entrega, la confianza y la empatía. Su metodología es la siguiente, al recibir una de ellas estás “obligado” a devolverla (y, por consiguiente, el favor o acción desinteresada) y así sucesivamente.

Cada moneda posee su propio código QR, mediante el cual podrás acceder a una plataforma de Internet para exponer tu favor y darlos a conocer en la comunidad. Así mismo, puedes ponerte en contacto con el que te ayudó o con el que recibió tu ayuda, y comprobar otras experiencias de distintos usuarios.

Además, las monedas, están hechas con material biodegradable y, en su interior, habita una semilla (que las dota de vida propia), por lo que, al final de la cadena de favores o acciones desinteresadas puedes plantarla y así hacer el último favor: ésta vez por el medioambiente.

Con esta política tratan de generar una gran repercusión social en lo que a solidaridad y empatía se refiere, y que finalmente los frutos recogidos sirvan como beneficio para nosotros mismos y la sociedad en general.

Cualquier organización o particular puede colaborar con The Social Coin acuñando monedas, y te ofrecen la opción de poder monitorizarlas en tiempo real, midiendo así su impacto en el mundo. En el apartado económico y, por tanto, por el motivo que figura en “Goteo.org”, tratan de buscar ayuda en forma de financiación colectiva: para la mejora de su página web, para acuñar monedas y para el desarrollo de la aplicación móvil para facilitar la trazabilidad de las monedas.

Por tanto, su objetivo a más corto plazo, son la investigación y distribución del mayor número de monedas posibles, con el fin de contribuir en la medida de lo posible a mejorar la calidad de vida del mundo. Ha llegado hasta tal punto que, con la ayuda de la llamada Inteligencia Artificial (AI) se realizan estudios mediante una recopilación de datos sobre las preocupaciones más relevantes de la ciudadanía. Ésta información se muestra visualmente en una plataforma denominada *citibeats*, la cual proporciona al Estado y organizaciones los datos necesarios para tomar decisiones de forma privilegiada.

Por otra parte, cualquier institución pública u organización que quiera lanzar una iniciativa social puede adquirir social coins para involucrar a su comunidad y promover la participación a través de retos y actividades.

Se ha estandarizado hasta tal punto que también tienen APP, llamada “Social Coin Wallet”, gracias a la cual descubren éstas actividades o retos para mejorar la comunidad. En el momento en el que los usuarios validan su participación, se recibe una recompensa: social coins, que se podrán canjear y realizar compras en negocios locales.

El objetivo claro de la medición y el seguimiento de estas acciones desinteresadas es descubrir la incidencia que los retos propuestos tienen en la sociedad, y si verdaderamente sirven para mitigar las preocupaciones de los usuarios. Esto último, puede ser muy útil para el sector público, en el caso de servir como herramientas para evaluar el grado de eficiencia de las iniciativas planteadas. Incluso, llama la atención que, en el ámbito del sector privado promueven que las organizaciones interesadas alcancen RSC o SDG¹⁶ (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en base a cubrir las necesidades de las personas y del entorno que nos rodea (así como conocer su eficiencia a través de su medición).

Por último, presenta un blog, experiencias y casos reales de organizaciones y particulares en su web. Y todo el movimiento de compromiso social que plantea The Social Coin.

4.4. INVERSIONES SOCIALES

En el siglo XVIII, cuáqueros y metodistas, al igual que otras confesiones religiosas, contaban ya con una serie de directrices claras sobre el tipo de empresas en las que sus fieles debían invertir (“breve historia de la inversión social” de Schroders, 2016).

En los mercados modernos, la inversión responsable se revistió de una mayor formalidad en la década de los sesenta, más o menos cuando el sector de los fondos de inversión comenzó a generalizarse. Las cuestiones que rodeaban la inversión responsable reflejaban la problemática social de esos tiempos como, por ejemplo, el auge del movimiento por los derechos civiles.

Entre los años setenta y los noventa, la presión que se ejerció sobre los gestores de fondos para que evitaran invertir en empresas con presencia en Sudáfrica se reivindicó como uno de los factores que propiciaron el final del apartheid.

A partir de los años ochenta, las cuestiones medioambientales fueron acaparando cada vez más atención tras desastres como los de Bhopal y Exxon Valdez, al tiempo que se empezó a ser consciente de la amenaza del cambio climático.

La crisis financiera global de 2008 nos recordó la interdependencia de empresas, economías y mercados financieros. Además, supuso una prueba de que las presiones de los mercados no siempre reportan resultados óptimos para el bien común.

El aumento de la regulación y la presión que ejerce la generación Millennial, los más afectados por los efectos colaterales de la crisis financiera, han reforzado la implicación de las empresas en la sociedad en la que operan, y las obligaciones que tienen para con todos los grupos de interés.

¹⁶ Las siglas representan “Sustainable Development Goals” u “objetivos de desarrollo sostenible”. También conocidos como los 17 objetivos mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Vía: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En concreto, Spainsif (Foro Español de Inversión Socialmente Responsable), se constituyó en Madrid, con fecha de 10 de junio del 2009, como una asociación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Spainsif se fundó con 32 entidades, interesadas en promover este tipo de inversión en territorio español, creando una plataforma en la que se integran entidades financieras, entidades gestoras, proveedores de servicios ISR, organizaciones sin ánimo de lucro vinculadas a la ISR y sindicatos.

Para tratar esta tipología de finanzas colaborativas exponemos el ejemplo de Spainsif, que es la plataforma de referencia en materia de inversión sostenible y responsable en España. Sin ánimo de lucro, cuenta en la actualidad con 61 asociados, y afirma que su misión es “fomentar la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las políticas de inversión mediante el diálogo, con los diferentes grupos sociales, contribuyendo al desarrollo sostenible, así como concienciar e impulsar cambios en los procesos de inversión en la comunidad inversora, las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía en general.”

Su actuación está basada en una visión heterogénea, aunque consensuada, por parte de sus grupos acerca de dicha inversión sostenible. Estos grupos se dividen en 5:

- a) Instituciones financieras y aseguradoras (BBVA, Triodos, Bankia, ICO...)
- b) Gestoras de activos (Caser Seguros, Santander, Allianz...)
- c) Proveedores de Servicios ISR y centros académicos relacionados (Novaster, IEAF/FEF, Alternia...)
- d) Organizaciones sin ánimo de lucro (Economistas sin Fronteras, Fundación ONCE, Forética...)
- e) Sindicatos (CCOO, UGT)

Siguiendo el tema de su actuación, podríamos destacar: la promoción de ésta inversión sostenible frente a inversión tradicionales, llegar a los usuarios de forma directa (mediante *ISR Retail*: venta al detalle o comercio minorista español), apoyo a la formación e investigación con el fin de incrementar los conocimientos en el ámbito de la sostenibilidad.

Uno de sus valores principales es la transparencia. En éste apartado ofrece a todos los usuarios la posibilidad de conocer más a fondo la organización mediante su plan (estratégico y patrocinios), así como los datos de las cuentas anuales a partir del año 2014 en adelante.

La red europea de SIFs, como Reino Unido, Francia, Suecia o Bélgica entre otros, se conglomeran en el llamado Foro de Inversión Sostenible Europeo o Eurosif (constituido en 2001), cuya misión es promover la sostenibilidad en los mercados financieros europeos.

También pone al alcance de los usuarios un curso *on-line* sobre inversión sostenible y responsable en castellano que cuenta con el apoyo de la UNED (Universidad Española de Educación a Distancia), denominado “Spainsif Training”.

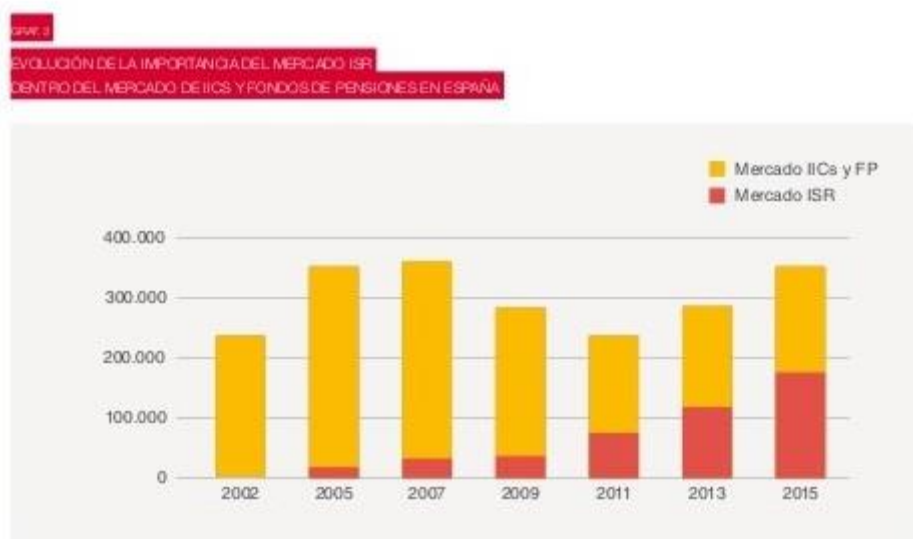
Aparte de enseñar, a través de su página web, los pasos a seguir para ser miembro de Spainsif, también ofrece información acerca de la actualidad: tanto de la propia asociación, cómo de la inversión socialmente responsable, y sus asociados. Y cuenta con una agenda para conocer de primera mano los eventos actuales que se dispondrán en las próximas fechas.

Para terminar, ofrece a sus usuarios la posibilidad de informarse sobre los fondos comercializados en el ámbito nacional con un *rating* de sostenibilidad de 5 o superior

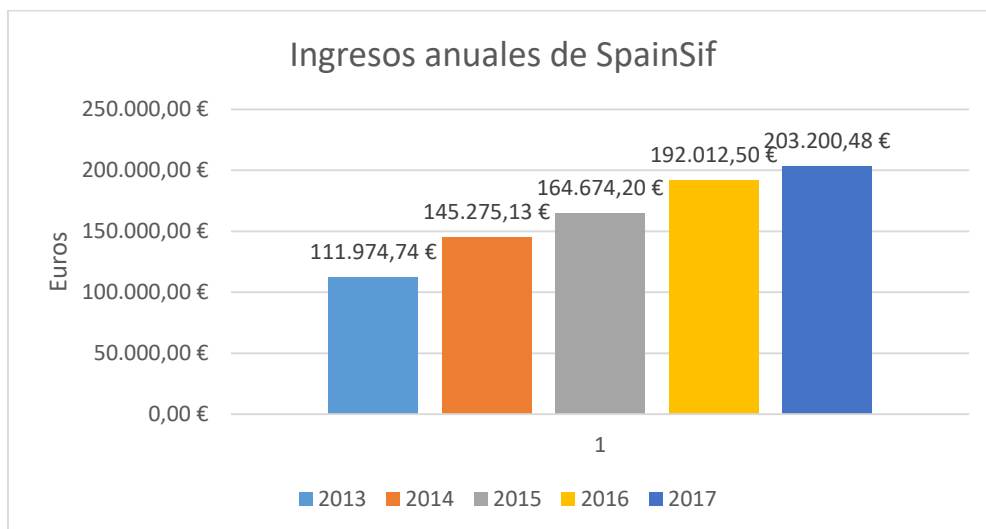
según el método del MSCI¹⁷). De igual modo, podrá consultarlo con un ratio de 3 o superior, pero en éste caso, según el método MorningStar¹⁸.

EVOLUCIÓN ISR

Se puede medir a través de estos dos gráficos: el peso creciente que tiene cada vez más respecto al mercado de IICS y de pensiones en España y, por otro lado, los ingresos anuales de Spainsif.



FUENTE: “valenciaplaza.com” y “rankia.com”



FUENTE: “Spainsif”

¹⁷ “Morgan Stanley Capital International”, ponderador estadounidense de fondos de capital inversión, deuda, índices de mercado de valores, de fondos de cobertura y otras herramientas de análisis de carteras. Según Wikipedia.

¹⁸ Se trata del proveedor líder de análisis independiente para la inversión a nivel internacional. Trata de evaluar los fondos basándose en el perfil de sostenibilidad de las posiciones subyacentes. Según MorningStar.es

4.5. COMUNIDADES AUTOFINANCIADAS (CAF)

Salomón Raydan fue el precursor de este movimiento, a través de los Bankomunales, que nacieron en Venezuela en el año 1998. A España llega esta iniciativa el año 2004, ya bajo la denominación de CAF, de la mano de Jean Claude Rodríguez-Ferrera. Ambos miembros de Ashoka. Datos extraídos de “Comunidades Autofinanciadas: ingeniería financiera básica” de Yago Álvarez.

Raydan, emprendedor social venezolano, lidera un movimiento mundial denominado “La Otra Microfinanza” cuya estrategia se basa en la mejora de algunos mecanismos financieros informales utilizados por comunidades sin recursos. De esta forma nacieron los Bankomunales, creados hace más de 15 años, que transforman y mejoran antiguas prácticas informales utilizadas por la gente en todo el mundo, manteniendo su sencillez, pero agregándole seguridad, rentabilidad y educación financiera. Con ello, logra un sistema autogestionado y sostenible, alejado de la bancarización, capaz de satisfacer las necesidades de ahorro, inversión y crédito de las comunidades menos favorecidas.

Por otra parte, Jean Claude, emprendedor social español, adaptó esta iniciativa y la trajo a nuestro país en 2004 denominándola Comunidades Autofinanciadas o CAF, mediante la fundación de ACAF (la Asociación de estas comunidades). El resultado de este proyecto pronto floreció, como la inclusión financiera de un grupo de la población que de otra manera no tendría acceso a servicios financieros, seguridad y creación de tejido social. Dentro del terreno de las finanzas solidarias que sí utilizan el dinero físico, encontramos los llamados “fondos solidarios rotativos”, que está basado en la aportación de dinero de un grupo de personas a modo de fondo común para prestarlo entre dichas personas posteriormente de forma rotativa. El destino de estos fondos no es otro que la financiación de proyectos sociales o necesidades básicas de consumo por parte de los usuarios. Se tratan de instrumentos financieros de índole popular, no exigen ningún tipo de aval o garantía (facilitando el acceso al crédito), son autogestionados por el propio grupo y evitan trámites administrativos, para que personas con cualquier grado de formación puedan participar. La tasa de retorno o devolución del préstamo es alta ya que las relaciones personales entre los miembros del grupo son fuertes o directas. El significado de rotatorio hace referencia a que, si un participante del fondo se beneficia económicamente de él, no podrá volver a beneficiarse hasta que no lo hayan hecho el resto de miembros y así, se cierre el ciclo.

Estos fondos rotatorios han sido cotidianos en países en vías de desarrollo (Camerún, Senegal, Ghana, India...), y tratan de favorecer la inclusión financiera de sus habitantes, así como ayudar a personas con dificultades de acceso al crédito. Son conocidos también como “ROSCAS” (Rotating Saving and Credit Associations) y, por normal general, operan con pequeñas cantidades: microcréditos. También puede darse que aparte de microcréditos, exponen igualmente otras formas de financiación, entonces estaríamos ante los llamados “fondos híbridos o mixtos”. En los grupos antes descritos suelen apiñarse usuarios de una misma profesión, misma residencia, etc. Es decir, que tengan un vínculo de proximidad.

El uso del fondo en estos países en vías de desarrollo tiene diferentes empleos, dependiendo su localización. Incluso tienen distintas nomenclaturas: Tontine, que es su forma más general, así como Stockvel en Sudáfrica, Mbotaye en Senegal o Ndjanguí en Camerún, entre otros. Algunos ejemplos son los siguientes, que además de la función de inclusión financiera (economía colaborativa, experiencias comunitarias para el ahorro o el crédito...) anteriormente explicada, tienen otros fines dependiendo de su localización geográfica:

- a) Etiopía. Para sufragar actos funerarios de sus miembros.

- b) Camerún, Senegal y Sudáfrica. Método de ahorro alternativo y para impulsar la soberanía financiera de la mujer.
- c) Ghana. Los socios lo denominan “throwing hand” (algo así como “lanzar o extender la mano”, en señal de ayuda mutua).

Una variante de estos fondos rotatorios, son los denominados “grupos solidarios”. Se trata de un conjunto de 5 a 8 personas aproximadamente, unidos por vínculos afectuosos como amistad, familiar o vecinal, que están organizados con el objetivo de acceder a un servicio de crédito por parte de una entidad bancaria. La institución designa a un promotor para que instruya y forme al grupo (incluyendo las pertinentes explicaciones sobre las condiciones del préstamo), aunque si bien es cierto que la primera vez son cuantías que no superan los 100€/miembro.

Si la petición del grupo es aceptada, se procede a la entrega de dicho crédito, y el responsable del conjunto será el encargado de recoger los pagos semanales individuales para entregar la suma a la institución. Si devuelven el préstamo correctamente tienen la posibilidad, de forma automática, de recibir otro por una cantidad superior al anterior. Se otorga principalmente para capital de trabajo, inversión productiva o compra de equipo y maquinaria.

A raíz de los mecanismos de estos fondos solidarios, nacen los CAF. Se definen como grupos de entre 10 y 30 personas que se financian de forma mutua y mantienen algún tipo de relación (como las anteriores descritas) entre ellos.

La metodología de los CAF, es crear un fondo común de aportaciones económicas de pequeña cuantía: entre 10 y 30 euros, y se conceden préstamos con un límite de unos 300€, a devolver en el corto plazo (6 meses como máximo) a un tipo de interés establecido por los propios miembros del grupo de forma asamblearia. Cuando finaliza el ciclo (rara vez supera los 12 meses) pasan a repartirse los beneficios derivados de la recaudación del interés de los préstamos, eso sí, de forma proporcional a la cantidad que haya invertido cada uno. Todo esto hace que, los miembros del grupo, sean al mismo tiempo: proveedores de fondo y clientes de crédito, con vínculos territoriales, sociales o productivo-laborales. En España, el 90% de los miembros de las CAF son inmigrantes, y tienen altas tasas de dificultad de acceso al crédito. Además, el formato de reuniones (suelen ser mensuales o quincenales, según decidan los propios usuarios de la comunidad) establece relaciones sociales y vínculos de proximidad.

También existe la llamada Asamblea General, regida bajo los principios cooperativos de “1 persona, 1 voto”, donde se establece unas reglas o normas internas escritas y firmadas por los miembros de la comunidad, en el que se constituyen las condiciones de las actividades financieras, de gobernabilidad y de gestión del grupo.

Generalmente, el método de pago es en efectivo y los préstamos son concedidos para paliar necesidades de consumo y situaciones de emergencia de los usuarios. Para el tema de aval o garantía, la solicitud del préstamo debe ir acompañada con los nombres de otros 2 miembros, que garanticen la operación con sus propios ahorros para que, en caso de impago, el resto de usuarios no fuesen afectados

EVOLUCIÓN CAF

Para hablar de la evolución de las comunidades autofinanciadas, podemos hacer alusión al fuerte impulso que tuvo lugar en el año 2010 cuando, tras la crisis y un convenio con la Fundación del Instituto de Crédito Oficial (ICO), se impulsó en territorio español, sobre todo en Barcelona, y mediante el cual se prestaron un total de 350000 euros a través de 700 créditos. Actualmente existen entre 2000 y 3000 comunidades autofinanciadas, en 53 países, en todo el mundo.

4.6. VARIANTES DE LA FINANCIACIÓN ALTERNATIVA. FAMILY OFFICE Y FUNDACIONES SOCIALES DE LA BANCA PRIVADA.

Los siguientes apartados de este listado de finanzas colaborativas no son exactamente eso como tal, es decir, no son realmente opciones de financiación ética o alternativa. Hemos querido incluirlas porque, aun así, tienen una incidencia positiva en la sociedad, cada una según sus particularidades. Se tratan de Family Office y las fundaciones sociales de la banca privada (bajo los ejemplos de La Caixa, BBVA y Santander).

Históricamente, el emperador Augusto César, que gobernó el Imperio Romano desde el 27 aC-14 dC, el emperador Shenzong (1048-1085) de la dinastía Song de China o Alan Rufus (1040-1093) el primer señor de Richmond, son ejemplos de familias poseedoras de grandes fortunas con un elemento común. Compartían su riqueza con un círculo interno de confianza formado por altos funcionarios y representantes locales, que asumían roles que se asemejaban a los del personal actual de una family office. Datos históricos sacados del blog de finanzas corporativas “ValorAcción”.

En 1838 la familia Morgan crea la denominada “House of Morgan” para gestionar el patrimonio familiar. Posiblemente sea éste el primer Single Family Office (SFO) de la historia. Algo más reciente, en 1882, el filántropo y empresario privado estadounidense, John D. Rockefeller, se erige como una figura crucial en la historia de las family offices. Su fortuna, tras su muerte en 1937, representaba más del 1,5% de la economía de los Estados Unidos. Rockefeller estableció una oficina de profesionales para organizar sus complejas operaciones comerciales y administrar las crecientes necesidades de inversión de su familia. La planificación generacional formó una parte esencial de la gestión de la riqueza de Rockefeller, al igual que su enorme participación en causas filantrópicas. Fundó su propia family office, pero lo abre a otras familias. Es éste el nacimiento del concepto Multi Family Office (MFO).

El problema de las fortunas familiares en la actualidad es que la mayoría de ellas no consiguen preservar su patrimonio. La historia nos enseña que el 70% de las familias no mantienen su riqueza en la segunda generación. Y el 90% no lo mantiene en la tercera.

El motivo, según The Heritage Institute UK, es que en un 60% de los casos, el principal factor es la ruptura en la comunicación y confianza entre los miembros de la familia. En el 25% de las situaciones, las siguientes generaciones no estaban preparadas para manejar ese patrimonio y la responsabilidad que ello conlleva. En un 10% de las ocasiones fue la falta de cohesión familiar y el 5% restante se atribuye a otras causas. Datos obtenidos mediante la web de Asesores Patrimoniales Independientes EAFI “CONSIPIO”.

Se trata de organizaciones especializadas en conseguir inversores sociales para determinados tipos de proyectos. Su fin es el de garantizar que el patrimonio de una familia, inversora potencial (indispensable que posea buenos recursos económicos), vaya transfiriéndose de generación en generación, para lo cual se ocupan de proteger dicho patrimonio y tomar decisiones para hacerlo crecer. Sin embargo, hemos de tener presente que no estamos hablando exclusivamente de inversiones en empresas sociales o que generen un impacto positivo a la sociedad, por lo que este tipo de instrumentos no son exactamente propios de las finanzas éticas y solidarias, aunque en algunos casos sí lo pueden ser, y es por eso por lo que figura en nuestra lista.

Ejemplos de familias inversoras son la de Amancio Ortega (Inditex) o la de los Roig (Mercadona y Villarreal CF), que deciden invertir parte de su voluminoso patrimonio en proyectos de emprendimiento social, contribuyendo a financiar empresas de esta índole. La family office puede ser: “unifamiliar” (si brinda asistencia a una sola familia), o bien, “multifamiliar”.

Una family office multifamiliar ofrece servicios para la planificación de su patrimonio, tales como operar, administrar y consolidar sus activos, supervisar su rendimiento, servicios legales y fiscales, administración fiduciaria y gestión de riesgos. Estos servicios son proporcionados internamente por la family office o en colaboración con asociados externos específicos. Aunque dependiendo de la family en cuestión, podemos encontrarnos con algunas tareas más concretas, como proveer soluciones de seguros, administrar objetos personales (por ejemplo, su yate), invertir en capital de riesgo, etc. En resumen, es el usuario quien decide en qué debe ayudarle una family office (incluso no tiene por qué manejar o administrar la totalidad de su patrimonio, sino sólo una parte), siempre al gusto del inversor.

Las family office que cubren los aspectos más personales como preparativos de viajes, secretaría privada u orientación a los hijos, entre otros, se les conocen como servicio de “administración de estilo de vida”.

Para ilustrar el procedimiento de asignación a través de un ejemplo hemos elegido a FOSS (Family Office Servicios Suiza), el cual ofrece un servicio de asesoría en family offices, y ayuda a seleccionar la más adecuada según las exigencias de la familia en cuestión (y poder adjudicarle los servicios de mayor calidad acorde a sus parámetros).

El proceso de FOSS se reparte en 4 etapas:

- a) Analizar. Reunión personal con el cliente para establecer las necesidades a cubrir.
- b) Seleccionar. En base a estos requisitos, elaboran una lista con las 3 o 4 family office de alta calidad más adecuadas a la situación.
- c) Conocer. Visita a cada una de las family office propuestas, para seleccionar la que más se adapte a lo requerido.
- d) Elegir. Se procede a la elección de forma consensuada con la familia.

El caso de las family office unifamiliares es más complejo, ya que la única manera de obtener los servicios es establecer la suya propia, es decir, reclutar su propio personal y el riesgo operativo de la oficina correría a su cargo. La ventaja que posee es que el usuario tiene el control total de la family office, y ésta le brindaría exactamente los servicios que cubran las necesidades que demanda su familia.

Respecto a los servicios que ponen a disposición de las familias, por unas y por otras, destacan los siguientes:

- a) Gestión del patrimonio: estrategia de inversiones y colocación de activos, capital de riesgo, informes consolidados y asesoría en inversiones.
- b) Gobierno familiar: asamblea de familia, protocolo y consejo familiar.
- c) Planificación del patrimonio: continuidad y sucesión en la empresa, convenios prematrimoniales y testamentos, seguros de vida, herencia.
- d) Beneficencia y filantropía: estrategia de donaciones y fundación para otorgar becas y subvenciones.
- e) Planificación fiscal: reubicación en el extranjero, estructuración de bienes raíces, presentación de declaraciones de impuestos y planificar tratados de doble tributación.

- f) *Trust*¹⁹ y servicios empresariales: constitución de sociedades, tenencia de acciones, administración fiduciaria, estructuras, aeronaves y yates, administración de bienes raíces y servicios causahabiente.

Empecemos por la historia de las fundaciones sociales:

El sector financiero ha atravesado una gran reestructuración en la última década. Las crisis financieras han obligado prácticamente a las entidades a refundarse. En términos sociales, el precio pagado ha sido muy alto. Los contribuyentes tienen muy presente una voluminosa factura en un rescate público que condicionó nuestra economía.

Las entidades bancarias se han dado cuenta que deben revisar sus prioridades, ante el gran rechazo producido por una parte de la ciudadanía hacia el sector privado. Y, aunque algunas de estas fundaciones u obras sociales ya llevasen años funcionando, ha sido realmente tras la crisis cuando estas acciones sociales han sido desarrolladas e impulsadas con un mayor énfasis.

Cuánto tiempo se tardará en recuperar esa inversión, si algún día se recupera, se desconoce. Las buenas noticias son que las entidades supervivientes a la peor crisis financiera de la historia de España más reciente parecen más conscientes que nunca de su papel social. Y su esfuerzo, por promover proyectos con los que contribuir a la mejora del presente y futuro de la sociedad ha entrado en escena. Conceptos extraídos del artículo “La cara más social de la Banca” de César Urrutia, para El Mundo.

En resumen, hemos querido incluirlas porque sería injusto no reconocer ciertas prácticas desarrolladas por el sector privado que sí se acercan a nuestra propuesta solidaria, aunque hayamos vetado en su totalidad la banca convencional.

Su no inclusión como herramienta de financiación ética proviene de que los bancos, a los que pertenecen estas fundaciones, son propulsores en mayor o menor medida de exclusión financiera, especulación monetaria o técnicas abusivas a los consumidores (como elevados tipos de interés o altas exigencias en avales). Lo cual no quiere decir que todo sea negativo y que, por supuesto, vamos a reconocer a continuación.

Ciertos bancos han desarrollado prácticas sociales para que ésta situación no esté tan desequilibrada, y preocuparse de ese modo tanto por el entorno como por los usuarios y la sociedad en general. Para ejemplizarlo hemos elegido 3 de los bancos privados más relevantes del panorama. Nos encontramos, para empezar, con la Caixa y su Obra Social, la cual trata de impulsar iniciativas para paliar las necesidades de los más necesitados. Ejemplos de ello es la recaudación de fondos para *Gavi*, que es la primera alianza mundial que lucha contra la mortalidad infantil; la colaboración con la Fundación de la Esperanza, cuyo objetivo es acoger a los más desfavorecidos o en situación de pobreza y ayudarles mediante un plan de trabajo individualizado y su correspondiente seguimiento; programas de ayuda a proyectos de iniciativas sociales a través de una convocatoria anual (en contra de la pobreza infantil y exclusión social de todos los colectivos) que dota el 75% de dicho proyecto: 40000 o 60000 euros dependiendo si lo ha presentado una entidad o varias. Así como la Asociación de Voluntarios de la Caixa, que desde 2005 muestra su compromiso mediante la cooperación y la solidaridad, y en la actualidad dispone de 10000 voluntarios.

Otro ejemplo de banca convencional que dedica parte de su organización a proyectos solidarios es BBVA, a través de su Fundación, que trata de hacer visible la vocación que tienen respecto a la responsabilidad social corporativa (RSC) en diferentes ámbitos, y

¹⁹ El término trust, define la situación en que varias empresas que producen los mismos productos se unen formando una sola empresa. Esta tiende a controlar un sector económico y ejercer en lo posible el poder del monopolio. Según Wikipedia.

mostrar su compromiso con la mejora de la sociedad. Para ello abarca 4 apartados diferenciados:

- a) Investigación. Destaca el impulso a investigaciones en ecología, economía y humanidades digitales; el programa junto con VHIO (Vall d'Hebron Instituto de Oncología) en busca de inmunoterapias contra el cáncer; o premios de hasta 15000 euros para obsequiar a jóvenes talentos en los ámbitos de la física, matemáticas e informática.
- b) Conocimiento. Otorga premios como "Fronteras del Conocimiento", que incentivan la investigación y creación cultural de excelencia, o "Francisco Giner de los Ríos", que reconocen la innovación de los más jóvenes. Éste apartado trata meramente de informar sobre la cultura en general, aclarar aspectos específicos o artículos/posts sobre análisis de datos o temas concretos de interés general.
- c) Creación. Promueve la adjudicación de Becas destinadas a videoarte, artes plásticas y música y ópera, de hasta 40000 euros.
- d) Arte y cultura. Facilitar artículos o noticias relativos a literatura, escuelas de música, patrocinio de la fundación a algún acto socio-cultural (por ejemplo, la ópera *Street Scene*), premio "Fronteras en Música Contemporánea", etc.

Por último, y no menos importante, hemos querido destacar la Fundación Banco Santander para cerrar este círculo de entidades que, en mayor o menor medida, ponen su grano de arena a proyectos solidarios, de cooperación o de inclusión. Mediante "Santander "Ayuda" la fundación trata de impulsar dicha acción social a través de ayudas económicas a entidades sin ánimo de lucro que mejoren la vida de los más desfavorecidos (400000 euros anuales de apoyo a 80 proyectos).

Además, cubre una amplia gama de temas de interés a modo de categorías:

Dentro de arte, encontramos la "Colección Banco Santander" (de gran riqueza cultural a nivel nacional), actividades educativas (con programas pedagógicos para familias y colegios), apoyo al coleccionismo y producción artística (mediante ferias, cursos, conferencias o publicitando distintas obras), premios al talento joven o mecenazgo educativo (patrocinios a formación del profesorado, campamentos y la creación de empleo entre los más jóvenes mediante "Emplea Cultura").

En la categoría de literatura, pone a disposición de los usuarios la consecución y documentación de una amplia colección de obras fundamentales literatas.

En la tercera, medioambiente, plantean proyectos a favor del desarrollo sostenible y la conservación o cuidado del entorno. Banco Santander, a través de su fundación, se encarga de recuperar ciertos espacios naturales degradados en la actualidad.

En la cuarta, ciencia, la fundación se sumerge en programas de innovación e investigación científica (como el "postdoctoral FBS-CNIO", para atraer jóvenes talentos a nuestro país en el área de oncología).

En la quinta, música, propone conciertos para empleados del grupo y familiares. Así como patrocinio a centros como el Teatro Real (Madrid) o el Gran Teatre del Liceu (Barcelona).

En la sexta, historia y patrimonio, la FBS colabora con la Fundación Cultural de la Nobleza Española, para el estudio de períodos concretos de la historia nacional. Y los Premios Hispania Nostra de Patrimonio, para difundir buenas prácticas en el ámbito cultural nacional.

CAPÍTULO 5

5. CONCLUSIONES

En el presente trabajo hemos presentado las diferentes formas de financiación ética, captación de ahorros y metodologías solidarias, al margen del sistema financiero convencional.

El sector ético y la economía solidaria, en general, ha experimentado un crecimiento progresivo en los últimos años. La banca ética cada vez tiene más adeptos, por no hablar de las cooperativas, las cuales tienen una mayor influencia respecto al mercado tradicional.

Todo ello, quizás sea fruto del poder que ejerce la banca privada, sobre todo en sectores de escasos recursos, que han obligado a buscar soluciones, algunas de ellas, promovidas por la acción ciudadana.

Pienso que, cualquiera de las metodologías incluidas en el trabajo podrían tener un gran impacto en la sociedad actual, si bien es cierto que sus niveles de influencia no son iguales. Obviamente, las más relevantes en el mercado son Triodos y Fiare. Pero creo que, poco a poco, las cooperativas de servicios financieros y seguros pueden ir ganando peso, y más tras la desaparición de casi toda la banca de proximidad en España.

Este tipo de finanzas puede generar algún tipo de incertidumbre. Por una parte, la falta de capacidad económica para poder enfrentarse a la banca privada, en clara ventaja actualmente. Y, por otra, se debe a que son relativamente nuevas, y hay usuarios que, sin esa formación económica que tanto demandamos, se rigen por lo tradicional. No es fácil promover el cambio y hacerlo llegar a todas las personas. Ese creo que es el principal impedimento que presenta esta economía alternativa.

Creo que este tipo de finanzas son desconocidas para el público en general por varios motivos. No son mediáticas, es decir, no son populares entre los usuarios. Tampoco tienen los mismos recursos que la banca privada para afrontar una importante inversión en publicidad. Y, por último, pienso que actualmente lo moral y lo ético no vende.

Personalmente, la tipología que más me ha sorprendido han sido las comunidades autofinanciadas. Especialmente por su estructura en países donde lo material escasea, pero la confianza y la ayuda mutua abundan. Son la demostración de que los valores éticos y la moral siguen estando presentes en las personas, y de que todavía hay razones para creer. Así como asociaciones sin ánimo de lucro como The Social Coin, por ejemplo, que impulsa estos hechos y nos hacen recapacitar sobre el verdadero sentido de la solidaridad.

Podemos concluir, que la economía solidaria es necesaria. Ya sea para promover una mejora de nuestro entorno, colaborando con instituciones de la banca ética como las cooperativas de crédito o los propios bancos éticos, o bien, para cubrir necesidades básicas como son las finanzas colaborativas. El cambio de vertiente depende de los recursos del usuario, por lo que entendemos que, sin esta economía inclusiva, habría colectivos que tendrían dificultades a la hora de afrontar cualquier servicio financiero e incluso salir de la pobreza.

También, como hemos dicho anteriormente, insistimos en que esta economía solidaria no se ciñe simplemente a prestar servicios de financiación o captación de ahorro, sino que se proyecta de forma positiva en la sociedad y el bienestar de las personas.

Nos queda claro que, a día de hoy, hablar de un sistema financiero basado exclusivamente en la ética y solidaridad es utópico; por el poder y recursos de la banca privada frente a una economía que todavía está en proceso de desarrollo e implantación.

Aunque también estamos convencidos de que, poco a poco, mediante una revolución financiera silenciosa las cosas en un futuro pueden cambiar. Y, con silenciosa, nos referimos a las decisiones cotidianas de los usuarios, en su día a día, ya que si todos pusiésemos de nuestra parte conseguiríamos una sociedad más justa e inclusiva.

Para finalizar, he de reconocer que hacer este proyecto me ha abierto los ojos, y me ha hecho ver cosas que desconocía. Me posiciono a favor de esta economía solidaria y pienso que, a la mayoría de los ciudadanos lo que nos falta es una buena educación financiera. Si todos tuviesen conceptos básicos, aunque sea, las decisiones no serían las mismas. Por eso afirmo que actualmente es utópico, pero también estoy convencido de que generaciones venideras tendrán una mayor formación y todo esto puede ser el principio del cambio.

CAPÍTULO 6

6. BIBLIOGRAFÍA

Sanchís, J.R. (2016): “¿Es posible un mundo sin bancos?”, El viejo topo, Barcelona.

Shiller, Robert J. (2012): “Las finanzas en una sociedad justa”, Deusto S.A., Connecticut (EEUU).

Urrutia, César (2018): “La cara más social de la banca”, *ElMundo.es*, 28 de enero, <http://www.elmundo.es/economia/2018/01/28/5a6b2c6f468aebfb7a8b45fa.html>

Medina, Pedro (2015): “El trueque y la exclusión”, *SebPartners.co*, 20 de julio, <https://sebpartners.co/2015/07/20/el-trueque-y-la-exclusion/>

Alonso, Francisco Luis (2017): “El Bitcoin: análisis y evolución”, *idus.us.es*, Trabajo Fin de Grado, Facultad Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla (departamento de Economía e Historia Económica). <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/72522>

Bernal, Francisco (2012): “Finanzas alternativas, éticas y solidarias: el caso de Andalucía”, Atrapasueños Editorial, Sevilla.

Obando, Diego (2009): “Alteridad”, *Economía solidaria: ¿en función de un desarrollo alternativo o de un neocapitalismo?*, marzo de 2009, 4 (1), 88-97.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5981146>

Fiare Banca Ética: <https://www.fiarebancaetica.coop/>

Triodos Bank: <https://www.triodos.es/es/particulares/>

Conceptos en general: <https://es.wikipedia.org/>

ICnomics (2013): “Entidades financieras “éticas” (XI): CAF, Comunidades Autofinanciadas, *EIBlogSalmón.com*, 26 de mayo, <https://www.elblogsalmon.com/sectores/entidades-financieras-eticas-xi-caf-comunidades-autofinanciadas>

CAF: <http://www.fundefir.org/categoria/salomon/>

Núñez-Torrón, Andrea (2017): “¿Qué es un banco de horas y cómo puede ser útil para tu empresa?”, *TicBeat.com*, 31 de marzo, <http://www.ticbeat.com/empresa-b2b/que-es-un-banco-de-horas-y-como-puede-ser-util-para-tu-empresa/>

Bancos de Tiempo: <http://www.bdtonline.org/>

La aventura del saber (2013): “The Social Coin”, *RTVE.es*, 18 de marzo, <http://www.rtve.es/alicarta/videos/la-aventura-del-saber/aventura-del-saber-the-social-coin/1724492/>

The Social Coin: <https://www.youtube.com/watch?v=WuryfmB35o0>

The Social Coin: <https://thesocialcoin.com/sobre-social-coin/>

Caballero, Iván (2013): “The Social Coin”, *Goteo.org*, 16 de mayo financiación, <https://www.goteo.org/project/the-social-coin/home>

Carretero, Ana (2013): “Dinero alternativo: la otra cara de la moneda”, *EIDiario.es*, 4 de abril, https://www.eldiario.es/andalucia/Monedas-alternativas-caras-economia-social_0_117588776.html

Moneda Social: <https://monedasocialpuma.wordpress.com/>

Moneda Social: <http://www.pumarejo.es/es/content/colectivos/moneda-social-puma>

Alemán, Javier (2015): “Ocho diferencias entre la banca ética y la banca tradicional”, *EIDiario.es*, 7 de mayo, https://www.eldiario.es/norte/navarra/contrapunto/diferencias-banca-etica-tradicional_6_385371470.html

Fets – Finançament ètic i solidari (2011): “Diferencias entre banca tradicional y banca ética”, *Slideshare.net*, 4 de octubre, https://es.slideshare.net/banca_etica/diferencias-entre-banca-tradicional-y-banca-tica

Banca Ética: <http://bancaetica.cat/es/>

Economistas sin fronteras (2017): “La inversión de impacto, Dossiers EsF, nº 27: Otoño 2017”, *Ecosfron.org*, <https://ecosfron.org/portfolio/dossieres-esf-no-27-la-inversion-de-impacto/>

Álvarez, Yago (2014): “Comunidades Autofinanciadas: ingeniería financiera básica”, *EISalmónContracorriente.es*, 22 de noviembre, <http://www.elsalmoncontracorriente.es/?Comunidades-Autofinanciadas>

Coop57: <https://www.coop57.coop/>

Oikocrèdit: <http://www.oikocredit.es/es/>

Seguros éticos: <https://www.seryes.com/>

Seguros éticos: <http://caes.coop/tag/seryes/>

Arç: <http://arc.coop/es/>

Ferrer, Tomeu (2014): “Arç, la cooperative aseguradora que construye la segunda pata de las finanzas éticas y solidarias”, *ElDiario.es*, 5 de mayo, https://www.eldiario.es/diario-cooperativismo/Arc-cooperativa-aseguradora-construye-solidarias_6_256934333.html

CIC: <https://cooperativa.cat/es/>

Cooperativas Integrales (2014): “Red de Cooperativas Integrales”, *Cooperativa.cat*, <https://cooperativa.cat/es/red-territorial/otras-iniciativas-de-cooperativas-integrales/>

Crowdfunding: <https://www.verkami.com/>

Crowdfunding (2018): “Volumen de las transacciones en el mercado financiero alternativo en España en 2016, según forma de financiación (en millones de euros)”, *Statista.com*, Enero de 2018, <https://es.statista.com/estadisticas/525526/volumen-de-las-transacciones-de-financiacion-alternativa-por-tipo/>

Crowdfunding (2017): “El crowdfunding recaudó en España 113 millones de euros en 2016”, *UniversoCrowdfunding.com*, <https://www.universocrowdfunding.com/el-crowdfunding-recaudo-en-espana-113-millones-de-euros-en-2016/>

EDIZIONES (2015): “¿Qué son los bancos de tiempo?”, *EuropaPress.es*, 3 de agosto, <http://www.europapress.es/economia/noticia-son-bancos-tiempo-20150803104200.html>

Bancos de Tiempo: <http://adbd.org/>

Bitcoin: <https://bitcoin.org/es/>

Bitcoin: “¿Qué es Bitcoin?”, *CriptoNoticias.com*, <https://www.criptonoticias.com/informacion/que-es-bitcoin/>

Martín, Alfredo (2017): “¿Dónde sobran y dónde faltan oficinas bancarias en España?”, *NadaEsGratis.es*, 5 de enero, <http://nadaesgratis.es/admin/donde-sobran-y-donde-faltan-oficinas-bancarias-en-espana>

Moneda Social (2013): “De los billetes de la Guerra Civil Española a las Monedas Sociales de la actualidad”, *BilletesMunicipales.blogspot.com*, 13 de junio, <http://billetesmunicipales.blogspot.com/2013/05/monedas-sociales-en-espana.html>

Bancos de Tiempo, Mapa: <http://mapa.vivirsinempleo.org/map/>

Criptomonedas: <https://www.blockchain.com/es/>

Red de Trueque (2017): “Redes de trueque: cada objeto para quien de verdad lo necesita”, *Ocu.org*, 15 de octubre, <https://www.ocu.org/consumo-familia/compras-online/noticias/redes-de-trueque>

Red de Trueque (2005): “Las Redes de trueque: una modalidad de economía solidaria creciente”, *Consumer.es*, 30 de junio, http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/economia_solidaria/2005/06/30/143403.php

Yasuyuki, Miguel (2014): “Clubes de trueque: una experiencia que ayudó a millones de argentinos”, *ElPaís.com*, 9 de abril, https://elpais.com/elpais/2014/04/09/alterconsumismo/1397029405_139702.html

Pérez, Daniel (2017): “¿Qué es mejor, la inversión socialmente responsable o la solidaria?”, *Rankia.com*, 27 de marzo, <https://www.rankia.com/blog/fondos-inversion/3512541-que-mejor-inversion-socialmente-responsable-solidaria>

Silos, Jaime (2016): “Inversión socialmente responsable”, *Forética.org*, <http://www.foretica.org/tematicas/inversion-socialmente-responsable/>

ISR (2016): “La inversión socialmente responsable en España ronda los 170000 millones de euros”, *ValenciaPlaza.com*, 24 de noviembre, <https://valenciaplaza.com/la-inversion-socialmente-responsable-en-espana-ronda-los-170000-millones-de-euros>

Estudio Global de Inversión de Schroders (2016): “Breve historia de la inversión responsable”, *Schroders.com*, 28 de noviembre, <https://www.schroders.com/es/es/inversores-particulares/vision-de-mercado/global-investor-study/breve-historia-de-la-inversion-responsable-300-0001/>

ISR <https://www.spainsif.es/>

CAF <http://www.winkomun.org/>

CAF (2018): “Presentación de las Comunidades Autofinanciadas”, *EconomíaSolidaria.org*, 2 de abril, <https://www.economiasolidaria.org/biblioteca/presentacion-de-las-comunidades-autofinanciadas>

CAF (2015): “¿Qué son las Comunidades Autofinanciadas (CAF)?”, *Reinizar.org*, 8 de septiembre, <https://reinizar.org/que-son-las-comunidades-autofinanciadas-caf/>

Family Office (2017), basado en el artículo “Family Offices A History and Definition” de Jan van Bueren: “Family offices: administrando la riqueza”, *ValorAcción.com*, 17 de octubre, <http://www.valoraccion.com/family-offices-administrando-la-riqueza/>

Family Office: <https://www.switzerland-family-office.com/es/>

Family Office: <https://www.consilio.es/>

Fundación social de la banca privada: <https://obrasociallacaixa.org/es/>

Fundación social de la banca privada: <https://www.fundacionbancosantander.com/>

Fundación social de la banca privada: <https://www.fbbva.es/>